diarioelmartinense.com.mx

EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Director General: Ing. Stalin Sánchez Macías | MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | AÑO 6 | NO. 1917 | $8.00 | Director Editorial: Sergio Guillén Fernández

"VAMOS A TRANSFORMAR EL MIEDO EN ESPERANZA Y LA INSEGURIDAD EN PAZ": CLAUDIA SHEINBAUM

PASE A LA 21



CAIC-DIF de la Alejandro Peña, un espacio seguro

Ayuntamiento trabaja en el mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos

PASE A LA 5





En Tlapacoyan

JORNADA DE ULTRASONIDOS EN APOYO A LA SALUD

Este jueves 30 y viernes 31 practicaran estudios a bajo costo en el DIF Municipal

PASE A LA 7



Enorme fuga de agua deja sin el vital líquido a familias de Misantla

PASE A LA 15



Aumentan a 14 las muertes por onda de calor en Veracruz

PASE A LA 9

OPLE GARANTIZA MEDIDAS DE SEGURIDAD

PASE A LA 8

No disminuye la violencia de género

Continúa la violencia física y psicológica en los hogares sin propuestas para abordar estos temas

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

A pesar de ser una temporada electoral, dónde un gran número de candidatas son mujeres, en nuestra región no se ha dado la importancia de abordar dentro de la lista de propuestas reformas para endurecer la violencia de género, razón por la cual está persiste en los hogares.

Wendoline Jiménez, socióloga del municipio, detallo que la misma se vio incrementada en los últimos meses, registrándose un mayor número de denuncias al respecto.

En dicho contexto, expuso que la falta de valores dentro de las parejas hacen que se involucre temas de amenazas, disputas e incluso llegar hasta la violencia, por lo que también aumento el número de separaciones.

Dejo en claro que las y los candidatos no han tocado este tema a fondo, a pesar que fue un tema crucial dentro del debate que organizo el OPLE, evidenciando la falta de propuestas e incluso desconocimiento del tema.

Por último, exhortó a que dentro de las agendas legislativas se dote de recursos suficientes a las instituciones para brindar el apoyo necesario a este tipo de víctimas, pues muchos casos quedan en la impunidad, acuso.





Citrusper se niega a dar repartos de utilidades a trabajadores

ÁLVARO GUERRERO

Más de 120 trabajadores agremiados al Sindicato de la Industria Alimentaria Librado Rivera pertenecientes a la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT) exigen a los directivos de la empresa Citrusper el pago de reparto de utilidades que obtienen cada año, pues consideran que este fue muy productivo para la industria alimentaria, y por lo tanto para ellos también.

De acuerdo a Carlos Cruz, delegado Sindical de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT) comentó que, el pasado miércoles, los representantes de la empresa Citrusper informaron a los trabajadores que la industria alimentaria pasaba por problemas financieros, por lo que tal motivo no daría reparto de utilidades en este año, de lo que consideró una estrategia para negarse a pagar y más en dar a conocer en los últimos días

Señaló que este año fue muy productivo económicamente para la empresa a comparación del anterior, en donde si ofrecieron ese pago, asimismo, recordó que durante la pandemia también dieron ese pago, además, que es la una industria establecida en el municipio, de lo que la rentabilidad es buena para esta por tener competencia.



Ante eso, este domingo se reunieron todos los trabajadores para tomar las acciones pertinentes para clamar por ese pago que se encuentran sustentado en la ley de trabajo, por lo que iniciaron inconformándose por la falta de ese pago, como también a dar a conocer a la opinión pública de la situación atraviesa, aunque dijo no negarse a tener un diálogo con los representantes y llegar a un acuerdo mutuo.

EL HERALDO DE MARTINEZ

CONTACTO REDACCIÓN
dmartinenseproduccion@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Presidente del Consejo Editorial
Dr. Rubén Pabello Rojas

Gerente administrativo
L.C. Laura Ortiz Torres

Gerente de Marketing
L.C. Laura Ortiz Torres

Director General
Ing. Stalin Sánchez Macías

Subdirector
Sergio Guillén Fernández

Jefe de Talleres
Gildardo Daniel Flores

EL HERALDO DE MARTINEZ es una publicación diaria de lunes a sábado. Miércoles 29 de Mayo de 2024 | Año 6 | No. 1917 | Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Titulo **04-2017-090412182000-101.** Certificado de Licitud **17081**. Certificado de Licitud de Contenido **17081**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por Empresas Franes, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Rafael Martínez de la Torre No. 168. Esq. 22 de Noviembre, Col. San Manuel, Martínez de la Torre, Ver., C.P. 93600. Tels.:(01 232) 324-85-46, 324-4676, 373-15-95, Fax 324-85-47

La acuacultura puede ser una alternativa productiva para la región

Representa una buena oportunidad para quienes tienen sus terrenos en la cercanía de corrientes naturales de agua

FACUNDO BARTOLO SALAZAR

La acuacultura puede ser una alternativa productiva para la región, pues representa una buena oportunidad para quienes tienen sus terrenos cercanos a corrientes de agua de aprovechar esas facilidades y llevar a cabo cría de peces, lo cual representaría una fuente de ingresos adicional a la citricultura y demás actividades productivas que están más difundidas, expresó Renato Treviño López, productor.

Menciono que “nos hacen falta cada vez más opciones productivas en esta región, sobre todo para hacer más diversos los ingresos de los hombres del campo, y en el caso de la acuacultura, todo sería cuestión de revisar con cuidado cuales son los requerimientos técnicos para incursionar en esa actividad, y si está dentro de las posibilidades de los productores, resultaría muy positivo que quienes cuenten con los espacios adecuados y la inversión necesaria lleven a cabo sus proyectos en ese rubro que puede resultar novedoso”. Apuntó que para la mencionada actividad lo importante es contar con agua que circule en forma natural, y pueden ser arroyos o manantiales donde es posible llevar a cabo adaptaciones que permitan concretar explotaciones acuícolas. Sostuvo que es importante contar con corrientes naturales de agua, pues de lo contrario, el mover el vital líquido con bombas resultaría muy costoso y pondría en riesgo la viabilidad de cualquier proyecto de ese tipo.

Treviño López destacó que en ese sentido, es conveniente que los productores interesados en incursionar en la acuacultura, se acerquen a los expertos en ese tema, con la finalidad de conformar poco a poco proyectos que en su momento puedan ser concretados, y una vez funcionando puedan convertirse en fuentes de ingresos para sus poseedores, siendo esa una de las prioridades en el medio rural.

Opinó que en ese sentido sería conveniente explorar las posibilidades de que las dependencias del sector agropecuario impulsen ese tipo de proyectos que en su caso puedan desarrollarse en Martínez de la Torre y la región, para complementar las opciones productivas ya existentes, sobre todo en lo que se refiere a ingresos que se reflejen en la economía de las comunidades.



La citricultura dulce ha permutado a la lima persa

ÁLVARO GUERRERO
SAN RAFAEL, VER.-

La mayoría de los cultivos de cítricos dulces en Puntilla Aldama han permutado por la lima persa, puesto que esta fruta genera mayor rentabilidad económica, por lo que es constante a comparación de la otra que es anual, aseguró Roberto Ortiz Berré, productor de cítricos dulces de dicha localidad.

Cada vez quedan pocas áreas de cítricos dulces, los productores no quieren seguir apostando en los cítricos dulces porque son susceptibles a las plagas y enfermedades, principalmente en el Huanglongbing (HLB) o dragón amarillo.

Por lo que esta problemática la vienen padeciendo desde hace tiempo, ahora se está dando en mayor cantidad, la situación es generalizada. Ante eso, señaló que se requiere atacar el dragón amarillo, pero esto lo deben hacer todos los productores, pues de nada sirve si solo son atendidas algunas huertas, ya que no logar combatir la enfermedad y ocasión que resurja.

Lamentablemente, reconoció existen naranjales que ya se encuentran dañados, ya no tienen producción, deben tirarse y comenzar desde cero, pero es ahí cuando los agricultores prefieren la siembra de limón.



¡Con Pepe De la Torre ya ganamos!

Tendrá el triunfo gracias a miles de ciudadanos

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Luego del impactante cierre de campaña de Pepe De la Torre, el Candidato a Diputado Federal por el Séptimo Distrito continúa caminando por todo el Distrito para que no quede un sólo municipio sin conocer sus propuestas.

"Seguimos caminando con propuestas y compromisos que sí se pueden hacer realidad y así le haremos hasta el último día de campaña, porque hasta la comunidad más alejada es importante".

A un día de concluir su campaña, el Candidato mostró confianza en que los ciudadanos saldrán este 2 de junio a ejercer su derecho a votar de manera libre y secreta, confiados en que, con su decisión en México se logrará un cambio.

"Este 2 de junio los invitamos para que salgan a votar, hagámoslo por nosotros, por nuestras familias. Sabemos que vamos a ganar con su voto", concluyó el Candidato de la Coalición Fuerza y Corazón por México.



Ley Seca afectará al comercio en general

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Debido a la intensa ola de calor que se registra en esta región y a la aplicación de la Ley Seca por el proceso electoral de este domingo 2 de junio, comerciantes se verán gravemente afectados.

Alejandro Betancourt Romagnoli, Director General del Consejo Turístico El Mundo del Totonacapan, comentó, que la Ley Seca afecta tanto al sector hotelero como restaurantero y al sector comercial.

Asimismo, remarcó, que durante esta ola de calor si se ha incrementado la venta de alcohol, principalmente en los negocios que se dedican a este giro.

"El calor si está favoreciendo la venta de bebidas embriagantes, pero también estaba viendo que no hay suficiente hielo en la ciudad, ni agua embotellada para los negocios y todo esto también está afectando a todos los negocios de este municipio", enfatizó.

Constructores dan respaldo a Morena previo a elecciones

Quieren que se erradique estela de corrupción como en gobiernos anteriores

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Para erradicar la estela de corrupción de gobiernos anteriores, constructores de esta región apuestan porque continúe el plan de trabajo que el gobierno de la 4T ha implementado en los municipios de esta zona.

Manuel Vega Jiménez, presidente de la COMACO, Constructores de Martínez por el Bien Común, reitero como en repetidas ocasiones que con el gobierno en turno se ha tomado en cuenta a las empresas constructoras locales, pero además a la mano de obra de los municipios para generar una derrama económica en este y otros sectores.

El también constructor, explicó que anteriormente se tenía una estela de corrupción que involucraba a empresas fantasmas por parte de autoridades, así como dar la obra pública a foráneos por el llamado diezmo que se llevaba el dinero de las obras a otros estados.

Argumentó que brindarán nuevamente la confianza a los candidatos Morenistas, pues con estos se estarían garantizando los buenos manejos de recursos, así como el apoyo al gremio de la construcción, lo que deriva en una derrama económica en cascada que beneficia a materialistas, albañiles y a todos los que se ven involucrados directa e indirectamente en la obra pública.



Tec de Martínez, presente en la Vigésima Séptima Feria Internacional de Idiomas

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Este 23 y 24 de mayo se llevó a cabo la vigésimo séptima edición de la Feria Internacional de Idiomas (FIID), evento en el que participó el Tecnológico de Martínez de la Torre. Con la asistencia de más de 3000 personas, esta edición también incluyó el segundo Congreso de Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas del Tecnológico Nacional de México (TecNM).

El TecNM, comprometido con la promoción de la interculturalidad entre sus estudiantes, ha implementado acciones significativas para reconocer y valorizar las lenguas de los pueblos indígenas como parte de su programa de Titulación Integral. A través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, se fomenta activamente la enseñanza y el aprendizaje de estas lenguas, reafirmando su compromiso con la diversidad cultural y lingüística del país.

La FIID y el Congreso de Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas proporcionaron un espacio invaluable para el intercambio cultural y académico. Estos eventos no solo facilitan el aprendizaje de nuevos idiomas, sino que también fortalecen el reconocimiento y respeto por las lenguas y culturas indígenas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes del TecNM.

El éxito de estas iniciativas demuestra el impacto positivo de la interculturalidad en la educación superior, promoviendo un ambiente de respeto y apreciación por la diversidad cultural.









CAIC-DIF de la Alejandro Peña, un espacio seguro

El personal de parques y jardines trabaja en el mantenimiento del CAIC-DIF de la colonia Alejandro Peña, así como también en el embellecimiento de los espacios públicos de ese sector poblacional

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Para que las niñas y niños del Centro de Atención Infantil Comunitarios, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (CAIC-DIF) de la colonia Alejandro Peña, cuenten con espacios más limpios y seguros, personal de parques y jardines, trabaja en su mantenimiento, así como en el embellecimiento de los espacios públicos de ese conjunto habitacional.

Cumpliendo al compromiso de tener un Martínez de la Torre limpio y ordenado, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Parques y Jardines, trabaja diariamente en la limpieza de los bulevares, accesos, salidas y áreas verdes de este municipio, así como en la poda de árboles, con el fin de propiciar que los espacios públicos ofrezcan una mejor imagen de todo el municipio y también que las familias martinenses cuenten con espacios limpios y seguros.

Para constatar lo anterior solo basta con hacer un recorrido por la colonia Alejandro Peña, en Villa Independencia, donde -desde hace un par de días- personal del área en mención, en conjunto con las de Alumbrado Público, Parque Vehicular y Limpia Pública, se han dado a la tarea de cambiar y reparar luminarias, podar árboles, chapear áreas verdes, además de limpiar calles y banquetas.

Son los automovilistas, transeúntes y ciudadanos en general quienes afirman que todo esto da una imagen de higiene y orden a la ciudad, por lo que el personal de Parques y Jardines seguirán con su programación semanal para que, de manera ordenada, se les dé mantenimiento, como ha ocurrido desde que comenzó esta administración.







En Veracruz

42 notarios avalaron creación de empresas con operaciones simuladas

AVCNOTICIAS
XALAPA, VER.

Entre 2020 y 2024, al menos 42 notarios de Veracruz dieron fe para la creación de 78 empresas consideradas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como empresas fantasma que facturaron operaciones simuladas.

Un reportaje de la periodista Miriam Ramírez, publicado en El Universal, denominado "562 notarios dan fe de empresas fantasma en el país", reveló que estos notarios avalaron la creación de mil 171 firmas que han defraudado a la hacienda pública.

Este reportaje es el resultado de un análisis y evaluación de las EFOS detectadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), entre enero de 2020 y marzo de 2024.

El texto desglosa a los notarios ubicados por entidad federativa. Para el caso de Veracruz solo hay cuatro sanciones registradas para notarios.

Entre los notarios que se avalaron empresa sancionada por el SAT, se encuentran:

Andrea Guzmán López, notario 15 de Córdoba, quien avaló la creación de

CAXI COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.

Daniel Cordero Gálvez, actualmente presidente del Colegio de Notarios, quien dio fe para la creación de las empresas:

INMOBILIARIA GOIXTE, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA SEISACHTHEIA, S.A. DE C.V.

ARRENDADORA JENKIDD, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRICES VERAMEX DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

ASOCIADOS MERCANTILES LEON, S.A. DE C.V.

Erick Madrazo Lara, notario 7 de Coatzacoalcos, dio fe a las empresas:

VJ COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ABASTECEDORA TUCA, S. DE R.L. DE C.V.

CAPLOP, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DENNAR, S.A. DE C.V.

GRUPO INDUSTRIAL SANMITAI, S.A. DE C.V.

JCR SOLUCIONES INDUSTRIALES, PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y ABASTECEDORA HZA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INDUSTRIALES HORUS, S.A. DE C.V.

Francisco Javier Gutiérrez Herrera, notario 5 de Coatzacoalcos

COOMERCIALIZZ, S.A. DE C.V.

PROVEEDURIA RUIR, S.A. DE C.V.

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto, notario 19 de Fortín:

ARTUGUI, S.A. DE C.V.

AQ ASESORIA, S.A. DE C.V.

COMERCIA KLIZ, S.A. DE C.V.

José Manuel Ricárdez Reyna, corredor público 10 de Coatzacoalcos, dio fe para las siguientes empresas:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CORTEZ, S.A. DE C.V.

ALTAMAR PROVEEDURIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTACION Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.

EDIFICACIONES Y CONSULTORES CHIS, S.A. DE C.V.

PROYECTOS Y DISEÑOS RUGON, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA PACHA, S.A. DE C.V.

DUBAI MULTISERVICIOS Y PROVISIONES, S.A. DE C.V.

PROVEEDORA Y EDIFICADORA VALLADOLID, S.A. DE C.V.

ECJ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.

EMATOC, S.A. DE C.V.

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES BEYPE, S.A. DE C.V.

GRUPO CONSTRUCTOR GETSI, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MARITIMA E INDUSTRIAL AZUL, S.A. DE C.V.

Luis Manuel Brito Gómez, notario público 20 de Coatzacoalcos:

COICON, S.A. DE C.V.

ASESORIA TEOTL, S.A. DE C.V.

GRUPO INDUSTRIAL ARAN, S.A. DE C.V.

RL & CPG, S.A. DE C.V

PEBALAR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Pablo Daniel Salas Liaño, notario 3 de Coatzacoalcos:

TERRACERIAS Y PROYECTOS DEL ORIENTE, S.A. DE C.V.

LMOC CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Yohan Hillman Chapoy, notario 2 de Coatzacoalcos:

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL ROLMAX, S.A. DE C.V.

MOTORES, COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS DEL SUR, S.A. DE C.V.

FAST FOOD DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

NO PODEMOS NEGARNOS A PRESTAR EL SERVICIO

De acuerdo con el reportaje publicado se entrevistó a Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, quien rechazó que el fedatario tenga responsabilidad en el uso ilícito que se le da a una empresa posterior a su creación.

"Lo que hagan con esa sociedad una vez que se haya constituido ya no es responsabilidad del notario; nosotros no podemos saber a futuro qué van a hacer con esa empresa. No podemos negarnos a prestar los servicios; nosotros no somos agentes de investigación, ni somos policías", enfatiza.

Respecto de los casos en los que el notario reincide en la formalización de decenas de EFOS, Díaz Carranza insta a que sean las autoridades quienes investiguen y sancionen.

La dirigente también acusa que la responsabilidad por la proliferación de las EFOS es compartida con el SAT o la Secretaría de Economía, instancias que inscriben a la compañía y les generan un RFC.

"Si son prácticas reiteradas y son algunas situaciones sospechosas, pues si la autoridad tiene las pruebas, que sean las mismas autoridades las que investiguen y sancionen a aquel notario que no esté actuando con probidad", expresa.

Como una medida para blindar al notario de involucrarse en este tipo de estructuras, Díaz Carranza plantea que la autoridad fiscal les permita conocer quiénes son las personas que están detrás de las empresas boletinadas en los listados del 69-B del Código Fiscal de la Federación.

"Para nosotros sería bueno detectar a las personas, tanto físicas como morales, que están en esa situación. Si tuviéramos acceso a esas listas, entonces ahora sí podríamos negarnos a dar el servicio de la fe pública o dar los avisos correspondientes a la autoridad", enfatiza.

LOS CASOS EN MÉXICO

Entre los notarios enlistados destacan exsecretarios de gobierno, exalcaldes, exdiputados locales y federales, representantes electorales de partidos políticos y dirigentes de colegios de profesionistas.

Decenas de fedatarios repiten patrones en los procesos de legalización de las empresas factureras: formalizan múltiples sociedades el mismo día, validan a las mismas personas como accionistas de distintas compañías y les asignan objetos sociales muy amplios, con los que las empresas pueden realizar más de 100 actividades distintas, muchas de ellas sin relación entre sí. Compañías "todólogas".

Las entidades en donde más se han creado empresas fachadas son Jalisco (189), Ciudad de México (159), Nuevo León (112), Oaxaca (101) y el Estado de México (83). En estas cinco entidades se concentra el 54% de las EFOS, mientras que el 46% restante está distribuido en 26 entidades. Baja California Sur fue el único estado donde no se encontraron EFOS en el periodo analizado, sin embargo, se pudo comprobar que sí existen en años anteriores.

Jornada de ultrasonidos en apoyo a la salud de los tlapacoyenses

Este jueves 30 y viernes 31 practicaran estudios a bajo costo en el DIF municipal

REDACCIÓN
TLAPACOYAN, VER.-
Realizar acciones de apoyo en pro de la salud pública de los ciudadanos, es parte del trabajo que realizan las autoridades locales, quienes a través de jornadas de ultrasonidos se acercan servicios básicos necesarios que contribuyen al bienestar de los habitantes.

Será este jueves 30 y viernes 31 de mayo, cuando en las instalaciones del sistema DIF que representa la Lic. Monserrat Murrieta Moreno, se lleven a cabo la aplicación de ultrasonidos a bajo costo, como parte las jornadas de prevención de enfermedades basadas en diagnósticos.

Dentro de la jornada de salud, se estarán practicando estudios en, Tiroides, Vesícula Biliar, Hígado, Útero, Vejiga, Riñones, Mama, Próstata, Abdomen, Útero y Ovarios, embarazo, mismas que hombres y mujeres tendrán la oportunidad de atender sus padecimientos.

La jornada de consulta en ultrasonidos, representa un apoyo fundamental para la detección oportuna, debido que al considerarse a bajo costo las y los pacientes tienen mayor oportunidad de recibir las valoraciones y dar seguimiento a sus padecimientos.

Las consultas se llevarán a cabo en horario de ocho de la mañana a tres de la tarde en las instalaciones del DIF municipal, donde los costos por cada estudio serán de $350 pesos.



Uso correcto del casco previene de accidentes fatales

En Tlapacoyan persiste la campaña informativa para crear conciencia en motociclistas

REDACCIÓN
TLAPACOYAN, VER.-

Con la finalidad de proteger la integridad de las y los ciudadanos, autoridades locales a través de la jefatura de tránsito y seguridad vial, persiste en las tareas preventivas, mediante actividades informativas se exhorta a motociclistas en general a usar de forma adecuada el casco de protección para salvar sus vidas.

Se informó que las unidades de dos ruedas, actualmente se han convertido en medio de transporte importante, sin embargo, debe ser utilizado bajo total responsabilidad por sus operadores, por ello deben usar casco protector al momento de circular en una motocicleta.

"Es fundamental usar casco, debido a que al momento de sufrir un accidente se protege la cabeza y con ello se reduce el riesgo de enfrentar panoramas de consideración"; sin embargo, se trabaja en la concientización para fomentar la cultura de la prevención.

Es de mencionar que el casco y los aditamentos de protección al circular en estas unidades, salvan vidas, además se deben circular a velocidades moderadas y respetar los señalamientos para evitar hechos terrestres.

Cabe mencionar que la responsabilidad social es primordial para reducir las cifras de los accidentes viales, donde acorde a las estadísticas son motociclistas quienes son principales participantes de accidentes, aunado a la falta de pericia.

Ante ello, las actividades de jornadas de información y exhortos continuarán en el municipio, con el propósito de crear conciencia en hombres, mujeres y jóvenes a la portación del casco que ayuda a reducir daños en los tripulantes en caso de una colisión.



Se garantizan medidas de seguridad en la documentación electoral

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Las boletas electorales cuentan con anti-copia "Furion", imagen dinámica, imagen y tinta invisible, fibras visibles y fondo con marca de agua, como medidas de seguridad.

REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

La documentación electoral que se empleará en la Jornada Electoral el próximo 2 de junio cuenta con diferentes medidas de seguridad, las cuales fueron aprobadas por el Consejo General el pasado 13 de diciembre de 2023, a través del Acuerdo OPLEV/CG198/2023, por el que se aprobó el Manual para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y los extraordinarios que, en su caso, deriven del mismo.

Al respecto, las boletas electorales adquiridas tienen como medidas de seguridad, entre otras, anti-copia "Furion", que impiden puedan ser fotocopiadas; imagen dinámica, imagen y tinta invisible, fibras visibles y fondo con marca de agua, además de encontrarse impresas en papel seguridad, el cual cuenta con ciertas características en su gramaje, calibre, opacidad, blancura, entre otras, que hacen imposible falsificar las boletas electorales.

Asimismo, es importante que la ciudadanía conozca que, al arribo de las boletas electorales se realizó la sesión de conteo, sellado y enfajillado en los 30 Consejos Distritales Locales, en presencia de las representaciones de los partidos políticos, autoridades electorales y personal distrital que supervisaron la actividad. Dichas boletas fueron resguardadas posteriormente en las bodegas electorales, las cuales fueron cerradas, selladas y firmadas por los integrantes del Consejo Distrital, así como de las representaciones de los partidos políticos.

Actualmente se desarrolla la etapa de entrega de los paquetes electorales a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas, aperturándose las bodegas electorales en presencia de los integrantes de los Consejos Distritales y representaciones de los partidos políticos ante los mismos.

En caso de incidencias, el procedimiento a seguir consiste en el levantamiento de un acta circunstanciada y presentación de la denuncia correspondiente, además de la identificación e inhabilitación de los folios de las boletas que resulten faltantes, para que no puedan ser ocupados el día de los comicios.

El OPLE Veracruz para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 salvaguarda en todo momento los principios rectores de la función electoral y el voto de la ciudadanía veracruzana.



Continuará la ola de calor y escasas lluvias en Veracruz

AVC NOTICIAS
XALAPA, VER.-

El domo de calor sobre México seguirá apoyando la persistencia la prolongada y extraordinaria ola de calor en el estado de Veracruz, la cual se estima pierda ligera intensidad durante la semana y la recupere el viernes.

Durante este largo evento cálido es posible se establezcan más récords de temperatura. Además, se pronostica continúe baja la probabilidad de lluvias y tormentas en la entidad, sin descartar algunas en montañas en los siguientes 5 a 7 días. Extreme precauciones.

La circulación anticiclónica en los niveles medios de la atmósfera tenderá a perder altura y alargarse en forma horizontal, pero centrada sobre México, manteniendo la combinación con los sistemas de baja presión en superficie y aun predominando las características de un domo de calor sobre el país, con pronóstico de perderlas hacia inicios de la semana entrante.

PRONÓSTICO

Miércoles 29-jueves 30-viernes 31: muy caluroso a bochornoso. Probabilidad baja de lluvias y tormentas. La surada se debilita, dominando viento del Norte, Noreste, Este y Sureste en la costa de 20 a 30 km/h con algunas rachas de 40 km/h. Oleaje de 1.0 a 1.5 metros cercano a las playas.

En las próximas 96 horas persistirá ambiente caluroso a muy caluroso y bochornoso con probabilidad baja de lluvias en el estado de Veracruz.

El viento dominante será del Norte, Noreste, Este y Sureste de 20 a 35 km/h con rachas de 40 km/h.

CONDICIONES ACTUALES

Registros de temperaturas máximas/mínimas y lluvias de las últimas 24 horas de los Observatorios Meteorológicos de CONAGUA.

39.2/---- en Tuxpan.
37.0/20.6 en Xalapa.
37.5/27.0 en Boca del Río.
36.4/21.6 en Orizaba.
42.2/---- en Coatzacoalcos.

Lluvias acumuladas (mm) en las últimas 24 horas: no se registró lluvia en los observatorios

Amaneció en el estado de Veracruz con cielo mayormente despejado con posibles nieblas o bruma en zonas de llanura y costa, especialmente en la costa norte.

PRONÓSTICO CLIMÁTICO

Los modelos de pronóstico indican para los siguientes siete días en el estado, temperatura media por arriba del promedio y lluvia acumulada menor al promedio. Por otra parte, los modelos climáticos indican un mes de mayo con déficit de lluvia acumulada y ambiente más caluroso de lo normal. Recuerde seguimos dentro de la temporada de granizadas.

Se recomienda mantenerse hidratado, no exponerse a periodos prolongados al sol, no realizar acciones que puedan desarrollar incendios forestales, de pastizales y de basureros, cuidar y hacer uso eficiente del agua, así como ahorrar energía eléctrica, siga las instrucciones de las autoridades de protección civil y consulte el Aviso Especial.

Aumentan a 14 las muertes por onda de calor en Veracruz

AVC NOTICIAS
XALAPA, VER.-

La Secretaría de Salud reportó un total de 14 muertos por la ola de calor registrada en el país y Veracruz en las últimas semanas.

En el país van 48 muertes por las olas de calor que se han registrado en el país.

De acuerdo con el más reciente Informe semanal de vigilancia epidemiológica, en México se tiene un acumulado de 956 casos y 48 defunciones.

Los estados con mayor número de muertes son Veracruz (14), Tabasco (8), San Luis Potosí (8), Tamaulipas (5), Oaxaca (4), Nuevo León (3), Hidalgo (2), Chiapas (1), Campeche (1), Guanajuato (1) y Sonora (1)) lo que corresponde a una letalidad de 5.02%.

En Veracruz

No habrá recorte de calendario escolar por altas temperaturas

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

No se prevé ni modificación de horarios ni adelanto de fin de cursos en Veracruz derivado de las altas temperaturas que se registran en la entidad, aseveró el titular de la Secretaría de Educación del Estado, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos.

En ese sentido, aclaró que el ciclo escolar 2023-2024 se concluirá de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Educación, en todos los niveles educativos.

De acuerdo con el calendario oficial, primaria, secundaria y normales de formación docente, las vacaciones de verano inician el martes 16 de julio.

El secretario de Educación descartó que se adelanten las vacaciones de verano como una medida ante las temperaturas de casi 55 grados en municipios de la zona sur y 45 grados en la región norte del estado.

Hay que destacar que en otras entidades como San Luis Potosí se anunció el recorte del calendario escolar al 28 de junio, derivado de las altas temperaturas.





Hay 26 incendios forestales activos y 4 de pastizal en Veracruz

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

Desde el Comité Estatal de Manejo de Fuego se mantiene la coordinación de brigadas estatales, locales, federales y de personas voluntarias que dan atención a 26 incendios forestales y cuatro de pastizal en el estado de Veracruz, sin que hasta el momento ninguno represente un riesgo inmediato para la población.

En Xico las brigadas mantienen el combate al incendio registrado en el paraje Plan de la Guinda dentro del Parque Nacional Cofre de Perote, reportando un 50% de control y un 20% de liquidación, siendo atendido por elementos de Conafor, Conanp, Sedema, PC Estatal y municipal de Acajete, así como brigadas BPMF-Conafor-Perote y BCM-Sedema Perote, Acajete y Villa Aldama, así como personas voluntarias.

En La Perla se atienden dos incendios, uno ubicado en el paraje La Ciénaga de la localidad Villa Hermosa, cercana a Cumbre del Español, que reporta un 55% de control y 35% de liquidación, siendo atendido por elementos de PC municipal, brigadas comunitarias de CONAFOR-Maltrata y Sedema La Perla, así como personas voluntarias de la comunidad; mientras en el paraje y predio Los Fresnos se atiende otro incendio que reporta un 100% de control y 95% de liquidación.

En Alpatláhuac se atiende el incendio del Cerro Los Gentiles en la localidad Rancho Nuevo, con un 85% de control y un 60% de liquidación, mientras en Tlacolulan se reporta un 50% de control y 30% de liquidación en el incendio de La Peña Negra.

Asimismo, son atendidos dos incendios forestales en Texcatepec, Uxpanapa, Tatatila, Jilotepec, Tequila, Camerino Z. Mendoza, Tezonapa, Ixtaczoquitlán, Huiloapan de Cuauhtémoc, Tlilapan, Los Reyes, Naranjal, Tlalnelhuayocan, Las Vigas de Ramírez, Chocamán, Las Minas, Atzalan, Ixhuatlancillo y Altotonga, así como 4 incendios de pastizal en los municipios de Papantla, Emiliano Zapata y alto Lucero.

Los incendios son atendidos y coordinados por fuerzas de tarea presentes en cada sitio que establecen estrategias y tácticas de combate unificadas, por lo que es importante que todas las brigadas participantes, incluyendo aquellas de personas voluntarias, se mantengan en comunicación y coordinación con las autoridades que comandan el incidente.

Finalmente, se recuerda a la población que en caso de avistar un incendio deben reportarlo al 911, 800 INCENDIO o a su dirección municipal de protección civil para su atención oportuna, y evitar solo reportarlo en redes sociales ya que no es un canal de reporte inmediato.







En su calidad de militante, acompañó a su amiga Carola Viveros, candidata a Diputada Local y a Jorge Mier, candidato a Diputado Federal, a su gran cierre de campaña en el municipio de Actopan

Las y los candidatos de MORENA arrasarán el 2 de junio: AEMS

DE LA REDACCIÓN
ACTOPAN, VER.-

La Maestra Adriana Esther Martínez Sánchez, acompañó a su amiga Carola Viveros, candidata a Diputada Local por el Distrito XIII y a su amigo Jorge Mier, candidato a Diputado Federal por el Distrito VIII, ambos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", a su gran cierre de campaña.

Desde la comunidad Mozomboa, en el municipio de Actopan, acompañados también por el candidato al Senado de la República, Manuel Huerta, reafirmaron el compromiso para la continuidad de la Cuarta Transformación en Veracruz de la mano con las Ingeniera Rocío Nahle, próxima Gobernadora de Veracruz y Claudia Sheinbaum, próxima Presidenta de México.

En su calidad de militante del Movimiento de Regeneración Nacional -MORENA- y haciendo uso de su permiso sin goce de sueldo en el Congreso del Estado, la Maestra Adriana Esther afirmó que solo unidos y organizados, este domingo 2 de junio las y los veracruzanos consolidarán el segundo piso de la transformación.

Aseguró que Carola Viveros y Jorge Mier, serán grandes legisladores que representarán con gran orgullo a sus regiones y serán gestores de bienestar en favor de todos los sectores, no hay duda de que las familias del Distrito XII local y Distrito VIII federal les darán el triunfo junto a todas y todos los candidatos de MORENA, por amor a Veracruz.

Firme respaldo a los campesinos de Veracruz, garantiza Pepe Yunes

Vuelve el candidato a los municipios de Tres Valles, Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo y Tierra Blanca para reafirmar su compromiso





DE LA REDACCIÓN
CARLOS A. CARRILLO, VER.-

Los campesinos de Veracruz necesitan un gobierno que los conozca y comprenda, que entienda su problemática y haya sumado al esfuerzo y la organización, afirmó Pepe Yunes al presentarse nuevamente en los municipios de Tres Valles, Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo y Tierra Blanca, donde reiteró su compromiso con las mujeres y los hombres del agro.

Al lado de dirigentes y militantes de los tres partidos de la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz, habló a los cañeros y ganaderos, a quienes aseguró que el próximo gobierno trabajará para recuperar los programas de fomento a la productividad y generar la mezcla de recursos para que el Estado acompañe con garantías líquidas el crédito y que éste sea accesible y barato.

El candidato a gobernador anunció que entre las prioridades del próximo gobierno está enfrentar con seriedad el problema de la escasez y aprovechar los cuerpos de agua para que hagan efectivo ese derecho humano en beneficio de la población.

"Que nadie tenga la menor duda de que, al salir a votar por el PRI, por el PRD y por el PAN, van a suceder cosas buenas para Veracruz, para los transportistas, para los cañeros, para los ganaderos. Habrá mucho trabajo y muy buenos resultados", afirmó.

Pepe Yunes adelantó también que para las mujeres habrá seguridad y podrán insertarse en la vida productiva y laboral de Veracruz, oportunidades para los jóvenes y condiciones de mejora en salud, educación y caminos.

Indicó que la manera de realizarlo es saliendo a votar. "Que no quede duda, sabemos qué vamos a hacer y lo vamos a hacer bien. Viene un Gobierno de Verdad que va a enfrentar los problemas, no les va a dar vuelta", aseguró el candidato y convocó a la población a generar con valentía y determinación el cambio que Veracruz necesita y reclama.

Manifestó que todo el estado grita la urgencia de un cambio de rumbo, su oposición a más de lo mismo, y reiteró el llamado a hacer efectiva esta convicción con votos para Xóchitl Gálvez para la Presidencia de México y para las candidatas y los candidatos de la coalición al Senado y a los Congresos federal y local.

Ante miles de habitantes de estos cuatro municipios, comprometidos con su tierra y su familia, Pepe Yunes se hizo partícipe de la energía de una población que demanda vivir con dignidad y tranquilidad: "Tengan clara la importancia de su participación ¡Vamos a ganar la elección! ¡Vienen cosas buenas para Veracruz!".







Invita Pepe Yunes al gran cierre de campaña

Exhorta a la ciudadanía a salir a votar este domingo 02 de junio con convicción, alegría y valentía por el cambio en Veracruz

DE LA REDACCIÓN
TRES VALLES, VER.-

El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz a la gubernatura del estado, José Francisco Yunes Zorrilla, invitó a la ciudadanía para que le acompañen en el gran cierre de campaña que iniciará a las 18:00 horas de este miércoles 29 de mayo, y que tendrá como escenario el Deportivo Ferrocarrilero de la capital. "Invitamos a la gente a Xalapa, a quien guste acompañarnos y, además de en Xalapa, que nos acompañen con mucha emoción este próximo domingo a votar por el cambio en Veracruz", dijo.

Entrevistado previo al inicio de su encuentro con simpatizantes y militantes de los partidos que conforman la coalición que lo postula, Pepe Yunes reiteró el llamado para que las personas salgan a ejercer su voto el próximo domingo, y reiteró el compromiso de que con el voto de la gente, a partir del primero de diciembre trabajará para encabezar el mejor gobierno de la historia del estado.

"Hay que pedirle dos cosas a las veracruzanas y a los veracruzanos, que salgan a votar con alegría, con convicción y con valentía; y que tengan la total y completa seguridad que este voto va a ser para bien de Veracruz. El primero de diciembre se estará inaugurando el mejor gobierno del estado de Veracruz. Vamos a trabajar por ello", expresó.

Así mismo, recordó la importancia de la participación de las y los votantes, "Veracruz nos lo dice, nos lo grita en todo momento en las calles, en el campo y en las plazas que quieren un cambio y esa es la opción que nosotros representamos, un gobierno de verdad que va a apoyar al campo, que va a enfrentar con seriedad el problema de la escasez de agua".

Y agregó que "vamos a trabajar para que haya seguridad, salud, educación infraestructura; que no quede duda sabemos que vamos a hacer y lo vamos a hacer muy bien. Vienen muy buenos tiempos".



Cabe mencionar que en este penúltimo día de actividades, el candidato visita también los municipios de Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo y Tierra Blanca, para seguir compartiendo con las y los ciudadanos las propuestas para darle a la entidad un Gobierno que recupere la grandeza de Veracruz y que pueda traducirse en el mejoramiento de la calidad de vida de todas las familias.



Nayeli Jarillo disciplinada en sus rutinas.



Gran saludo para la maestra **Anali Franco.**



Stella presente.



Bolis relax.



Mayra casual.

HORÓSCOPOS

ARIES
Un asunto de trabajo, que en principio te parecía fácil de resolver, se te va a complicar o dilatar de una forma incomprensible. Pero lo que sucede en realidad es que otra, u otras personas.

TAURO
Hoy esperas un día tranquilo y en el que todo parece estar controlado, pero lo cierto es que la vida va a sacarte de tu sueño y te va a despertar de forma violenta, porque tendrás que hacer frente a un problema.

GEMINIS
Este va a ser uno de los mejores signos a lo largo del día de hoy, porque te espera un triunfo, tan importante como inesperado, en un juicio o algún otro asunto de carácter administrativo o relacionado con papeleos.

CANCER
Hoy el contacto que formarán Luna y Urano va a actuar a tu favor, atrayéndote éxitos y todo tipo de ocasiones favorables o de ayudas providenciales, de modo inesperado, especialmente en el trabajo y los asuntos financieros.

LEO
En estos momentos te conviene tener una especial prudencia o precaución con los gastos o, de lo contrario, tu patrimonio va a sufrir una importante disminución. Si tienes que tomar alguna importante iniciativa relacionada con tus finanzas.

VIRGO
La influencia de Urano, que hoy será especialmente poderosa, te va a traer un éxito inesperado, y mucho más pronto de lo que esperabas, en un importante asunto de trabajo cuya resolución es fundamental.

LIBRA
No te cargues con más tareas de las que puedes, tanto de trabajo como de cualquier otro asunto relacionado con tu entorno y familia. Te encanta poder ayudar a tus semejantes y eres feliz haciendolo.

ESCORPIO
Hoy estaremos bajo el dominio de Urano, pero no debes preocuparte porque a ti te va a traer mucha alegría y felicidad de una forma inesperada, tanto en el trabajo como también en la vida íntima. Vas a experimentar vivencias.

SAGITARIO
En estos momentos, y después de haber tenido algunos días de mucha tensión, necesitas que en tu vida haya paz y calma. Ahora, más que nunca, debes hacer lo posible para que los acontecimientos no te sobrepasen.

CAPRICORNIO
Muchas veces te complicas la vida y te atraes bastantes problemas porque eres demasiado recto y radical, y hoy va a ser uno de esos días. Cuando tienes que elegir entre dos caminos siempre, de forma consciente o inconsciente.

ACUARIO
u planeta regente, Urano, hoy te va a llevar a vivir un día lleno de aventura y de grandes sorpresas que te van a llegar a la mano de tus relaciones, tanto sociales como íntimas. Sobre todo, tendrás un día muy bueno si tienes algún trabajo.

PISCIS
Hoy vas a tener un día soñador, y la mayoría de esos sueños e ilusiones estarán relacionados con el amor y el mundo de los sentimientos en general. Algo está naciendo en tu corazón desde hace ya tiempo.

"Star Wars siempre será una película para niños": George Lucas



El realizador recordó el inicio de su saga y cuál fue el motivo que lo orilló a hacer películas junto a otros grandes como Spielberg, Coppola, Scorsese y Schrader, con lo que cambiaron Hollywood

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

El legendario George Lucas regresó a Cannes no solamente para recordar que su camino por los festivales de cine comenzó precisamente aquí, cuando en 1971 la Quincena de los Realizadores programó THX 1138, sino también para repasar su trayectoria fílmica: desde sus primeros cortometrajes hasta Star Wars, la franquicia con la que se ganó un lugar privilegiado en la historia del cine.

"He vuelto a Cannes muchas veces, con Indiana Jones o Star Wars, pero me gustan los reconocimientos: no hago el tipo de películas que ganan premios", pronunció el originario de Modesto, California, quien aceptó sentir cierta nostalgia por volver a la Costa Azul.

Fue justo la saga la que más anécdotas acaparó durante la Master Class que durante poco más de 90 minutos ofreció en el Teatro Claude Debussy, en el que fue recibido con ovación de pie que agradeció con cierta timidez.

Entre las historias relatadas por el cineasta que hace 10 días celebró 80 años de vida, destacó aquella en la que recordó que un accidente automovilístico truncó su sueño de convertirse en corredor de autos o el audaz movimiento legal que le permitió reservarse los derechos del merchandising de Star Wars y de cualquier secuela posible en lugar de cederlo a 20th Century Fox y los ya conocidos rechazos que sufrió al intentar convencer a los estudios para que produjeran la primera película de la saga en 1977, que afirmó, siempre concibió como una película para adolescentes.

"El estudio (20th Century Fox) no tenía fe en la película. Pensaban que no iba a funcionar, y cuando se la enseñé terminada dijeron que la odiaban, que era una película estúpida y que no la querían. Hasta intentaron venderla, pero al final no lo hicieron.

"Eso sí, la estrenamos en muy pocos cines, en 32 salas, pero el éxito que tuvo hizo que llegáramos a más de mil, algo inaudito en aquel momento. El resto es historia", recordó el cineasta, quien hace 25 años se puso nuevamente al frente de la saga para rodar tres precuelas La amenaza fantasma (1999), El ataque de los clones (2002) y La venganza de los Sith (2005).

"Cuando rodé las precuelas de la saga, recibí muchos reclamos porque todos esperaban una película de aventuras para adultos, pero Star Wars es y siempre ha sido una película para niños.

"Siempre fue pensada de esa manera, para los niños durante la Guerra de Vietnam. En aquel momento todos estábamos a punto de ser reclutados y la gente regresaba en ataúdes. Estábamos saliendo a la calle por los derechos civiles y viviendo momentos muy oscuros, y pensé que quería hacer algo muy poderoso para los niños. Dije, 'quiero hacer una película para niños de 12 años que están pasando por la pubertad y que no saben lo que están haciendo y por qué están aquí y haciéndose muchas preguntas", afirmó el realizador provocando los aplausos de una audiencia que se le rindió tan pronto lo vio aparecer en el escenario tras la presentación de Thierry Frémaux, delegado general del certamen.

Ante las acusaciones de racismo o machismo de su saga, el realizador consideró que en sus películas los únicos discriminados han sido los robots y que tanto la princesa Leia como la reina Amidala eran las líderes de la rebelión y es en su "cerebro y su capacidad logística donde reside su heroísmo".

De la misma manera, aseguró que el gran secreto de su carrera como director y productor es la "perseverancia", para después recordar que junto a sus colegas y amigos Martin Scorsese, Steven Spielberg, Paul Schrader o Francis Ford Coppola cambiaron las reglas de Hollywood gracias a su pasión por el cine.

"No estábamos realmente interesados en ganar dinero. Estábamos interesados en hacer películas. Ésa fue la gran diferencia. No se entraba en la industria del cine si no tenías un pariente o conocías a alguien, así que ninguno de nosotros pensó realmente que íbamos a poder dedicarnos al cine. Queríamos hacer cine, aunque fueran cortos en la escuela", dijo Lucas.

Enfundado en una camisa azul cuyas rayas horizontales y verticales formaban rectángulos y cuadrados, un pantalón oscuro y unos tenis Nike blancos, Lucas también abordó uno de los momentos más difíciles de su carrera, cuando en 2012 decidió vender su compañía Lucasfilm a Disney.

"Cuando vendí la compañía fue también una decepción. Pero acababa de tener un hijo y sabía que me llevaría otros 10 años hacer una nueva película.

"Pensé que ya tenía 69 años, no podría hacerlo, y era el momento de que otros lo hicieran. Incluso aunque me quedé como consultor y consejero, nadie entiende la fuerza: muchas ideas se perdieron, pero es lo que pasa cuando lo dejas ir, si renuncias a ello, renuncias a ello", lamentó el cineasta que con esa histórica transacción sumó más de 4 mil millones de dólares a su cuenta bancaria.

El realizador, quien en algunas ocasiones perdió el hilo de la conversación con el periodista francés Didier Allouch que fungió como moderador, aconsejó a los nuevos realizadores darle el lugar que corresponde al sonido en una película.

"Soy un firme creyente de que el sonido es la mitad de la película. Y es, además, la parte menos cara, pues tienes 50% del resultado por 25% del costo. El sonido es la salsa secreta del cine", dijo antes de despedirse pronunciando lo que para él, es el mayor éxito de su carrera.

"Soy un tipo terco. No quería que la gente me dijera cómo tenía qué hacer mis películas. Es así de fácil.

"Defiendo que el director o guionista haga la película que quiera. He peleado años por cada película, porque me apasionan. No me importa lo que digan los contratos, me interesa pensar en la película que haremos", concluyó.

Con toda la energía se respalda a Rocío Nahle

Tlapacoyan seguirá siendo territorio "MORENA"

DE LA REDACCIÓN
TLAPACOYAN, VER.-

La campaña de la ingeniera Rocío Nahle avanza a pasos agigantados, sumando cada día más simpatizantes, trabajando día a día convenciendo a la ciudadanía que el verdadero cambio está en la Cuarta Transformación de México.

Por tal motivo en Tlapacoyan, MORENA sigue creciendo y esto gracias al compromiso cabal del Doctor Carlos Gámez Paredes, uno de los militantes más comprometidos con MORENA en Tlapacoyan.

Un importante luchador social, quien fue el aspirante mejor posicionado a la Diputación Local por el séptimo distrito con cabecera en Martínez de la Torre.

Quién junto con un importante grupo de amigos y amigas de Tlapacoyan, Martínez de la Torre, San Rafael, Gutiérrez Zamora y Tecolutla refrenda su apoyo a la Ingeniera Rocío.

Esto, cómo hace más cinco años que ha luchado por fortalecer las filas de MORENA y ya más de dos años que ha sido promotor en favor de su candidatura y ahora a la gubernatura por el estado de Veracruz.

Postulación, de la cual Gámez Paredes, está seguro que el próximo 2 de junio se obtendrá el triunfo gracias al apoyo de miles de hombre y mujeres veracruzanas que anhelan un mejor estado, un mejor distrito y un mejor municipio.





Suministro de agua no se ha detenido

Alcalde pide uso racional

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

La dirección de agua y saneamiento se encuentra realizando los trabajos necesarios para mantener activo el suministro de agua al municipio de Tlapacoyan, toda vez que las afectaciones en la zona de captación son constantes pero se atienden de manera pronta para evitar el desabasto.

El alcalde Salvador Murrieta Moreno, menciono que los trabajos se han redoblado debido a que se han presentado algunas afectaciones en la zona de captación pero esto no ha evitado el abasto del vital líquido a los domicilios.

Aunque se da la acumulación de lodo en las tuberías y algunas veces impide que llegue con normalidad el agua a los domicilio, es por lo que se realizan bombeos constantes para que se tenga el abasto suficiente y con ello no haya reducción de presión.

Por lo que están al pendiente de la zona de captación y de la zona de filtros para evitar alguna afectación y con ello poder tener el abasto suficiente, aunado a que la vigilancia de la zona es constante debido a la temporada de estiaje que se está registrando.

Señaló que se espera que sea en los próximos días cuando se restablezca el servicio en su totalidad sin la necesidad de realizar tandeos y el abasto sea constante.

Discriminación hacia la comunidad LGBT

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

En distintas partes del mundo se ha avanzado en la lucha contra la homofobia, pero estas personas siguen enfrentando altos niveles de violencia y desigualdad por su orientación sexual e identidad de género.

A decir de Casandra Betancourt, "La homofobia, el racismo y la xenofobia son prejuicios, ideas preconcebidas sin fundamento que se construyen como una forma de protección y distanciamiento de las circunstancias que de alguna forma cuestionan los privilegios.

Esto debido a que al homosexual se le agrede porque su existencia confronta la de los demás, por ello mantienen una lucha pacífica materia de diversidad sexual y género, para que sean reconocidos sus derechos humanos y como toda persona no siendo discriminados por su orientación sexual.

Destacó que reportan que más de 50 por ciento de la comunidad LGBT en el país apela a la discriminación que vive, además, cerca de 40 por ciento de la población no está dispuesta a vivir con alguien que sea de orientación sexual diferente.

En ese sentido, lamentó la discriminación a personas con preferencias, orientaciones e identidades sexuales o de género que difieren de los parámetros culturales y socialmente establecidos, colocándolas en una posición de desventaja, con efecto directo en el disfrute de sus derechos en igualdad de condiciones.



Enorme fuga de agua deja sin el vital líquido a familias de Misantla

ALINE GARCÍA
MISANTLA, VER.-

A través de las redes sociales se dio a conocer sobre una enorme fuga de agua que se registró en la línea de conducción de 12 pulgadas que abastece a la población misanteca.

Esta fuga se registró el pasado lunes en la comunidad de la Lima, por lo que, dejó sin el vital líquido a las familias de la cabecera municipal y colonias.

Ante esto, personal de la oficina operadora del agua potable se dispuso a trabajar sobre este colapso para que el agua llegue pronto a las familias misantecas.

Y es que, desde la semana pasada se han presentado fallas en la línea de conducción en diferentes puntos, ocasionando que el vital líquido desde el jueves pasado no esté llegando a los hogares misantecos, causando un problema grave en la población, pues, ante esta temporada de calores, el agua es vital para las familias misantecas.



La titular de la oficina operadora del agua Doribel Bello Palomino dio a conocer que personal a su cargo ya están trabajando en este problema, por lo que, en próximos días, empezará nuevamente el tandeo de agua.

Asimismo, reconoció que este problema es de años, y se debe a que la línea de conducción ya llegó a su etapa final, es decir, ya es obsoleta, por eso, las constantes fugas y daños en la tubería, la cual, necesita ya ser cambiada.

Invita IMSS a mujeres a su Chequeo PrevenIMSS

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

En el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte invita a las mujeres derechohabientes a acudir a las unidades de primer nivel de atención a realizarse estudios de detección para identificar oportunamente diversas patologías.

"Toda mujer derechohabiente puede acudir a su Unidad de Adscripción con su Médico Familiar y/o a los Módulos PrevenIMSS, en dónde se le realizará su chequeo completo y seguimiento integral, en caso de presentar sospecha de algún padecimiento", señaló la doctora Guadalupe Colorado Lozada, coordinadora auxiliar en Atención de Medicina Familiar.

Agregó que, "los estudios que deben realizarse las mujeres van de acuerdo con la edad, a partir de los 20 años se deben realizar mediciones de presión arterial, al menos una vez al año, también medición de glucosa en sangre capilar cada 3 años, así como tamizaje de salud mental una vez al año; además si se presenta obesidad o se tiene antecedente familiar de cardiopatía isquémica, es importante medir el colesterol".

La coordinadora indicó que, a fin de detectar oportunamente el cáncer de mama, las mujeres de 25 a 69 años deben llevar a cabo su autoexploración y el examen clínico de mama cada año y, a partir de los 50 años, deberán acudir a su mastografía de forma bianual; sin embargo, para quienes tengan a su mamá, hermanas o hijas con dicha patología, deberán iniciar con la mastografía bianual a los 40 años.

Cabe señalar que, el Papanicolaou es un estudio muy importante para prevenir el cáncer cervicouterino, por lo que, a partir de los 25 años y hasta los 64 años, se toma en las Unidades de Medicina Familiar, donde también se pueden efectuar las pruebas rápidas de VIH y sífilis para mujeres embarazadas y población de riesgo.

Para finalizar, la doctora Colorado Lozada enfatizó que el Seguro Social, mediante el Programa PrevenIMSS, realiza diversas actividades de promoción de la salud, prevención y detección oportuna de enfermedades, a fin de otorgar atención integral y de calidad a los derechohabientes.





Otra comunidad de Misantla con problemas de agua

Habitantes de Santa Cruz enfrentan grave problema por la falta de agua

DE LA REDACCIÓN
MISANTLA, VER.-

En días pasados habíamos dado a conocer que la comunidad de Arroyo Hondo estaba enfrentando una severa crisis por la falta de agua, esto debido a que los manantiales que surten a la comunidad se están secando, ante este problema, se suma la comunidad de Santa Cruz Hidalgo quien ha anunciado la misma problemática.

Habitantes de esta comunidad dieron a conocer que los manantiales que abastecen a la comunidad están en sus niveles muy bajos, por lo que, el vital líquido se está escaseando afectando a las familias de esta localidad.

Los habitantes de Santa Cruz dieron a conocer que el manantial que se encuentra ubicado en el cerro de Espaldilla se está secando, dejando sin agua a varias familias de esta localidad.

Esto ha generado una grave preocupación para los habitantes, pues, este manantial es el principal que surte de este vital líquido y ya está en su fase crítica.

Y es que las altas temperaturas están ocasionando este grave problema, que no solo estás comunidades se ven afectadas, sino muchos lugares están enfrentando una severa crisis por falta de agua.





Ya tiene fecha y sede nueva edición de Fantasticamanía

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Mundial de Lucha Libre y La New Japan Pro Wrestling, celebrarán la segunda edición de Fantasticamanía México 2024, el próximo 21 de junio, en la catedral de la lucha libre, donde tendremos una fusión de batallas entre el talento de la seria y estable y el de NJPW. Este cartel promete grandes emociones y sorpresas en el cuadrilátero.

En el encuentro estelar, el "El Rey de Plata y Oro" Místico, se medirá ante Hiromu Takahashi, anteriormente conocido como Kamaitachi. Cabe mencionar que, durante esta función, "El Seminarista de los Ojos Blancos" celebrará su 20 Aniversario con el personaje de Místico por lo que, la México Catedral echará la casa por la ventana. Estos gladiadores ya han tenido diversos enfrentamientos, donde "El Boom de la lucha libre" retuvo su Campeonato Mundial Histórico de Peso Medio y fue el ganador del Grand Prix 2023, al vencer al japonés.

Además de una intensa batalla semifinal en relevos increíbles de Fantasticamanía 2024, la complementarán el líder e integrante de "Los Depredadores" Volador Jr, quien formará alianza con "El Amo y Señor" Averno; para confrontar a Zack Sabre Jr y al Campeón Británico de Peso Completo, Michael Oku quien espera estar en México. Seguramente será un duelo de poder a poder que captará la atención del público.

En el evento especial, disfrutaremos de una sensacional lucha en relevos increíbles, entre el CMLL en contra de NJPW, por una esquina "El Joven Maravilla" Máscara Dorada y "El Guerrero León" Templario, combatirán ante Rocky "Azúcar" Romero y Taiji Ishimori.

Mientras que, Campeonato Femenil NJPW Strong, estará en disputa, donde la Triple Campeona, Stephanie Vaquer defenderá con orgullo este título ante "La Diva del Ring" La Catalina. Un duelo internacional de amazonas, donde ambas gladiadoras buscarán el honor.

En la segunda confrontación de esta segunda edición de Fantasticamanía México 2024, "Los Depredadores" Magnus y Rugido enfrentarán a "The Wolf Zaddies" conformada por Bad Dude Tito y Che Cabrera. Un duelo con pronósticos reservados, y de alta categoría.

Para abrir las hostilidades y dar inicio a esta gran función Futuro, Max Star y Vegas, confrontarán a Dr. Karonte I, Dr. Karonte II y Astro Boy Jr. Ya todo está listo para arrancar con este evento que quedará plasmado en la historia de la lucha libre. Ya el público puede adquirir los boletos para este evento.



¡De villana a figura! Pamela Tajonar brilla en título de Rayadas en Liga MX Femenil

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

La historia de Pamela Tajonar durante la Final de la Liga MX Femenil, correspondiente al Clausura 2024, entrará a la historia del certamen, ya que del error que concedió un gol al América en el minuto 9, atajó dos penales en la tanda definitiva para darle un título más a las Rayadas de Monterrey.

Durante el inicio del encuentro, Pamela Tajonar tuvo un increíble error ante el 'derechazo' de Sarah Luebbert, mismo que se le 'coló' por debajo de los guantes, sin embargo, la arquera del conjunto de la Sultana del Norte resarciría sus heridas solamente minutos más tarde.

El transcurso de la Gran Final siguió su andar y Rayadas dominó a las capitalinas hasta conseguir el gol del empate al 90+10' tras una evidente mano dentro del área, obligando a la definición en tanda de penales.

PAMELA TAJONAR MUESTRA GALLARDÍA

Los 'fantasmas' no atacaron a la experimentada arquera de 39 años y se agigantaría ante Karen Luna y –en el penal definitivo- frente a Aylin Avilèz para consagrarse como la figura del encuentro y darle su tercer título de Liga MX Femenil a las Rayadas comandadas por Amelia Valverde.

Con este resultado, el conjunto de la Sultana del Norte se convirtió en el segundo equipo con más títulos de la categoría, solamente por detrás de Tigres, quienes ostentan 6 trofeos de Liga MX Femenil en sus vitrinas.



Atletas mexicanos a seguir en Olímpicos: Rodrigo Diego López

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Rodrigo Diego López, nacido el 2 de diciembre de 1996 en Guadalajara, Jalisco, es un destacado clavadista mexicano. Comenzó su carrera desde joven y ha demostrado un talento excepcional en su disciplina, convirtiéndose en una figura importante en este deporte a nivel nacional e internacional y precisamente representará a México en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

RODRIGO DIEGO LÓPEZ PASÓ DE FUTBOLISTA A CLAVADISTA

Desde niño, soñaba con ser futbolista, pero a los siete años decidió dejar el futbol y comenzar a practicar clavados, inspirado por su madre, Rosa María López, quien siempre lo ha apoyado. Aunque considera a Lionel Messi como el mejor deportista, Rodrigo toma como figuras a seguir a los clavadistas olímpicos Jesús Mena y Fernando Platas.

A sus 27 años, además de su carrera deportiva, cuenta con estudios de Ciencias Políticas y Administración Pública, siendo egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

LOGROS DESTACADOS DE RODRIGO DIEGO LÓPEZ

Juegos Olímpicos de la Juventud:
- Medallista de plata en el trampolín de 3 metros en Nankín 2014
- Medallista de bronce en la plataforma de 10 metros en Nankín 2014

Campeonato Mundial Juvenil:
- Medallista de oro en el salto sincronizado de 3 metros junto con Adán Zúñiga en Penza 2014.
- Medallista de bronce en el trampolín de 3 metros en Penza 2014

PARTICIPACIÓN EN JUEGOS OLÍMPICOS

En 2016, Rodrigo formó parte de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Habiendo clasificado en la cuarta plaza del equipo de clavadistas, logró llegar a la semifinal de salto de trampolín de 3 metros, donde fue eliminado en el decimosexto lugar de la clasificación.

PREPARACIÓN PARA PARÍS 2024

Rodrigo Diego López continúa preparándose para futuros desafíos. Junto con el monarca mundial de Doha 2024, Osmar Olvera, hará dupla en el trampolín de 3 metros en la modalidad sincronizada en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.



EL HERALDO DE MARTÍNEZ

SORTEO MAYOR No. 3929

Con premio principal de **$21,000,000.00** EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00001 c 1,600.00
00002 $20,000.00
00003 7 MILLONES DE PESOS
Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
00004 $20,000.00
00005 c 1,600.00
00006 c 1,600.00
00007 c 1,600.00
00008 c 1,600.00
00009 c 1,600.00
00010 c 1,600.00
00011 c 1,600.00
00012 c 1,600.00
00013 c 1,600.00
00014 c 1,600.00
00015 c 1,600.00
00016 c 1,600.00
00017 c 1,600.00
00018 c 1,600.00
00019 c 1,600.00
00020 c 1,600.00
00021 c 1,600.00
00022 c 1,600.00
00023 c 1,600.00
00024 . 3,000.00
00024 c 1,600.00
00025 c 1,600.00
00026 c 1,600.00
00027 c 1,600.00
00028 c 1,600.00
00029 c 1,600.00
00030 c 1,600.00
00031 c 1,600.00
00032 c 1,600.00
00033 c 1,600.00
00034 c 1,600.00
00035 c 1,600.00
00036 c 1,600.00
00037 c 1,600.00
00038 c 1,600.00
00039 c 1,600.00
00040 c 1,600.00
00041 c 1,600.00
00042 c 1,600.00
00043 c 1,600.00
00044 c 1,600.00
00045 c 1,600.00
00046 c 1,600.00
00047 c 1,600.00
00048 c 1,600.00
00049 c 1,600.00
00050 c 1,600.00
00051 c 1,600.00
00052 c 1,600.00
00053 c 1,600.00
00054 c 1,600.00
00055 c 1,600.00
00056 c 1,600.00
00057 c 1,600.00
00058 c 1,600.00
00059 c 1,600.00
00060 c 1,600.00
00061 c 1,600.00
00062 c 1,600.00
00063 c 1,600.00
00064 c 1,600.00
00065 c 1,600.00
00066 c 1,600.00
00067 c 1,600.00
00068 c 1,600.00
00069 c 1,600.00
00070 c 1,600.00
00071 c 1,600.00
00072 c 1,600.00
00073 c 1,600.00
00074 c 1,600.00
00075 c 1,600.00
00076 c 1,600.00
00077 c 1,600.00
00078 c 1,600.00
00079 c 1,600.00
00080 c 1,600.00
00081 c 1,600.00
00082 c 1,600.00
00083 c 1,600.00
00084 c 1,600.00
00085 c 1,600.00
00086 c 1,600.00
00087 c 1,600.00
00088 c 1,600.00
00089 c 1,600.00
00090 c 1,600.00
00091 c 1,600.00
00092 c 1,600.00
00093 c 1,600.00
00094 c 1,600.00
00095 c 1,600.00
00096 c 1,600.00
00097 c 1,600.00
00098 c 1,600.00
00099 c 1,600.00
00100 c 1,600.00
00103 t 1,200.00
00203 t 1,200.00
00303 t 1,200.00
00403 t 1,200.00
00503 t 1,200.00
00603 t 1,200.00
00697 . 3,000.00
00703 t 1,200.00
00803 t 1,200.00
00903 t 1,200.00

1 MIL
01003 t 2,000.00
01103 t 1,200.00
01132 . 3,000.00
01148 . 3,000.00
01184 . 3,000.00
01203 t 1,200.00
01284 . 3,000.00
01303 t 1,200.00
01403 t 1,200.00
01460 . 3,000.00
01479 . 3,000.00
01503 t 1,200.00
01557 $8,000.00
01603 t 1,200.00
01688 . 3,000.00
01703 t 1,200.00
01770 . 3,000.00
01803 t 1,200.00
01850 . 3,000.00
01903 t 1,200.00
01918 . 3,000.00
01932 . 3,000.00
01984 . 3,000.00

2 MIL
02003 t 2,000.00
02103 t 1,200.00
02203 t 1,200.00
02303 t 1,200.00
02403 t 1,200.00
02414 . 3,000.00
02503 t 1,200.00
02520 . 3,000.00
02570 . 3,000.00
02603 t 1,200.00
02703 t 1,200.00
02709 . 3,000.00
02797 . 3,000.00
02803 t 1,200.00
02829 . 3,000.00
02903 t 1,200.00
02946 . 3,000.00

3 MIL
03003 t 2,000.00
03103 t 1,200.00
03203 t 1,200.00
03303 t 1,200.00
03370 . 3,000.00
03403 t 1,200.00
03488 . 3,000.00
03503 t 1,200.00
03559 . 3,000.00
03603 t 1,200.00
03672 . 3,000.00
03703 t 1,200.00
03803 t 1,200.00
03903 t 1,200.00
03960 . 3,000.00

4 MIL
04003 t 2,000.00
04044 . 3,000.00
04100 $25,000.00
04103 t 1,200.00
04116 . 3,000.00
04132 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
04203 t 1,200.00
04287 . 3,000.00
04303 t 1,200.00
04323 . 3,000.00
04330 . 3,000.00
04403 t 1,200.00
04422 . 3,000.00
04503 t 1,200.00
04559 . 3,000.00
04603 t 1,200.00
04703 t 1,200.00
04724 . 3,000.00
04759 . 3,000.00
04803 t 1,200.00
04903 t 1,200.00

5 MIL
05003 t 2,000.00
05103 t 1,200.00
05203 t 1,200.00
05303 t 1,200.00
05403 t 1,200.00
05445 . 3,000.00
05503 t 1,200.00
05516 . 3,000.00
05542 $40,000.00
05567 . 3,000.00
05603 t 1,200.00
05632 . 3,000.00
05703 t 1,200.00
05803 t 1,200.00
05867 . 3,000.00
05903 t 1,200.00
05982 . 3,000.00

6 MIL
06003 t 2,000.00
06065 . 3,000.00
06103 t 1,200.00
06126 $8,000.00
06203 t 1,200.00
06303 t 1,200.00
06401 . 3,000.00
06403 t 1,200.00
06411 . 3,000.00
06503 t 1,200.00
06577 . 3,000.00
06603 t 1,200.00
06703 t 1,200.00
06722 . 3,000.00
06753 . 3,000.00
06765 . 3,000.00
06779 . 3,000.00
06803 t 1,200.00
06903 t 1,200.00
06912 . 3,000.00

7 MIL
07003 t 2,000.00
07080 . 3,000.00
07082 . 3,000.00
07103 t 1,200.00
07202 $25,000.00
07203 t 1,200.00
07231 . 3,000.00
07303 t 1,200.00
07340 . 3,000.00
07403 t 1,200.00
07498 . 3,000.00
07503 t 1,200.00
07603 t 1,200.00
07643 . 3,000.00
07703 t 1,200.00
07771 $8,000.00
07803 t 1,200.00
07903 t 1,200.00

8 MIL
08003 t 2,000.00
08047 . 3,000.00
08103 t 1,200.00
08130 . 3,000.00
08155 . 3,000.00
08169 . 3,000.00
08203 t 1,200.00
08271 . 3,000.00
08303 t 1,200.00
08403 t 1,200.00
08442 . 3,000.00
08503 t 1,200.00
08603 t 1,200.00
08703 t 1,200.00
08786 . 3,000.00
08803 t 1,200.00
08832 . 3,000.00
08901 . 3,000.00
08903 t 1,200.00

9 MIL
09003 t 2,000.00
09057 . 3,000.00
09103 t 1,200.00
09203 t 1,200.00
09303 t 1,200.00
09403 t 1,200.00
09453 . 3,000.00
09503 t 1,200.00
09581 . 3,000.00
09603 t 1,200.00
09703 t 1,200.00
09803 t 1,200.00
09903 t 1,200.00

10 MIL
10003 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
10031 . 3,000.00
10103 t 1,200.00
10148 . 3,000.00
10183 . 3,000.00
10203 t 1,200.00
10303 t 1,200.00
10337 . 3,000.00
10340 . 3,000.00
10393 . 3,000.00
10403 t 1,200.00
10503 t 1,200.00
10603 t 1,200.00
10703 t 1,200.00
10803 t 1,200.00
10903 t 1,200.00
10951 . 3,000.00

11 MIL
11003 t 2,000.00
11028 . 3,000.00
11103 t 1,200.00
11203 t 1,200.00
11215 . 3,000.00
11303 t 1,200.00
11369 . 3,000.00
11381 . 3,000.00
11403 t 1,200.00
11503 t 1,200.00
11603 t 1,200.00
11703 t 1,200.00
11791 . 3,000.00
11792 . 3,000.00
11803 t 1,200.00
11833 . 3,000.00
11869 . 3,000.00
11903 . 3,000.00
11903 t 1,200.00

12 MIL
12003 t 2,000.00
12103 t 1,200.00
12196 . 3,000.00
12203 t 1,200.00
12303 t 1,200.00
12403 t 1,200.00
12503 t 1,200.00
12603 t 1,200.00
12703 t 1,200.00
12803 t 1,200.00
12838 . 3,000.00
12861 . 3,000.00
12901 . 3,000.00
12903 t 1,200.00

13 MIL
13003 t 2,000.00
13103 t 1,200.00
13128 . 3,000.00
13190 . 3,000.00
13203 t 1,200.00
13303 t 1,200.00
13403 t 1,200.00
13423 . 3,000.00
13503 t 1,200.00
13584 . 3,000.00
13603 t 1,200.00
13703 t 1,200.00
13730 . 3,000.00
13803 t 1,200.00
13899 . 3,000.00
13903 t 1,200.00

14 MIL
14003 t 2,000.00
14103 t 1,200.00
14132 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
14203 t 1,200.00
14303 t 1,200.00
14403 t 1,200.00
14406 . 3,000.00
14503 t 1,200.00
14592 . 3,000.00
14603 t 1,200.00
14625 . 3,000.00
14642 . 3,000.00
14645 . 3,000.00
14703 t 1,200.00
14734 . 3,000.00
14803 t 1,200.00
14864 . 3,000.00
14903 t 1,200.00

15 MIL
15003 t 2,000.00
15035 . 3,000.00
15103 . 3,000.00
15103 t 1,200.00
15203 t 1,200.00
15303 . 3,000.00
15303 t 1,200.00
15305 . 3,000.00
15403 t 1,200.00
15452 . 3,000.00
15503 t 1,200.00
15529 . 3,000.00
15547 . 3,000.00
15603 t 1,200.00
15631 . 3,000.00
15684 . 3,000.00
15703 t 1,200.00
15803 t 1,200.00
15842 . 3,000.00
15903 t 1,200.00
15918 . 3,000.00

16 MIL
16003 t 2,000.00
16103 t 1,200.00
16124 . 3,000.00
16203 t 1,200.00
16258 . 3,000.00
16303 t 1,200.00
16315 . 3,000.00
16403 t 1,200.00
16471 . 3,000.00
16503 t 1,200.00
16580 . 3,000.00
16603 t 1,200.00
16703 t 1,200.00
16803 t 1,200.00
16903 t 1,200.00

17 MIL
17003 t 2,000.00
17026 . 3,000.00
17103 t 1,200.00
17203 t 1,200.00
17242 . 3,000.00
17303 t 1,200.00
17388 . 3,000.00
17403 t 1,200.00
17503 t 1,200.00
17603 t 1,200.00
17703 t 1,200.00
17803 t 1,200.00
17874 . 3,000.00
17903 t 1,200.00
17913 . 3,000.00
17963 . 3,000.00
17987 . 3,000.00

18 MIL
18003 t 2,000.00
18103 t 1,200.00
18203 t 1,200.00
18225 . 3,000.00
18303 t 1,200.00
18357 . 3,000.00
18403 t 1,200.00
18501 . 3,000.00
18503 t 1,200.00
18603 . 3,000.00
18603 t 1,200.00
18662 . 3,000.00
18672 . 3,000.00
18703 t 1,200.00
18803 t 1,200.00
18903 t 1,200.00
18976 . 3,000.00

19 MIL
19003 t 2,000.00
19074 $8,000.00
19103 t 1,200.00
19106 . 3,000.00
19138 . 3,000.00
19164 . 3,000.00
19203 t 1,200.00
19303 t 1,200.00
19311 . 3,000.00
19346 . 3,000.00
19403 t 1,200.00
19493 . 3,000.00
19497 . 3,000.00
19503 t 1,200.00
19603 t 1,200.00
19703 t 1,200.00
19785 . 3,000.00
19803 t 1,200.00
19889 . 3,000.00
19903 t 1,200.00

20 MIL
20003 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
20020 . 3,000.00
20052 . 3,000.00
20103 t 1,200.00
20203 t 1,200.00
20245 . 3,000.00
20299 . 3,000.00
20303 t 1,200.00
20322 . 3,000.00
20333 . 3,000.00
20403 t 1,200.00
20417 . 3,000.00
20503 t 1,200.00
20603 t 1,200.00
20703 t 1,200.00
20759 . 3,000.00
20803 t 1,200.00
20903 t 1,200.00
20954 . 3,000.00

21 MIL
21003 t 2,000.00
21011 . 3,000.00
21077 . 3,000.00
21103 t 1,200.00
21170 . 3,000.00
21203 t 1,200.00
21218 . 3,000.00
21222 . 3,000.00
21276 . 3,000.00
21303 t 1,200.00
21403 t 1,200.00
21446 . 3,000.00
21489 . 3,000.00
21503 t 1,200.00
21603 t 1,200.00
21703 t 1,200.00
21763 . 3,000.00
21803 t 1,200.00
21819 . 3,000.00
21903 t 1,200.00
21972 . 3,000.00

22 MIL
22003 . 3,000.00
22003 t 2,000.00
22103 t 1,200.00
22203 t 1,200.00
22223 . 3,000.00
22303 t 1,200.00
22403 t 1,200.00
22491 . 3,000.00
22503 t 1,200.00
22603 t 1,200.00
22703 t 1,200.00
22733 . 3,000.00
22746 . 3,000.00
22769 . 3,000.00
22803 t 1,200.00
22860 . 3,000.00
22864 . 3,000.00
22903 t 1,200.00

23 MIL
23003 t 2,000.00
23082 . 3,000.00
23103 t 1,200.00
23113 . 3,000.00
23203 t 1,200.00
23303 t 1,200.00
23336 . 3,000.00
23403 t 1,200.00
23503 t 1,200.00
23603 t 1,200.00
23703 t 1,200.00
23758 . 3,000.00
23803 t 1,200.00
23903 t 1,200.00
23911 . 3,000.00

24 MIL
24003 t 2,000.00
24103 t 1,200.00
24132 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
24203 t 1,200.00
24204 . 3,000.00
24303 t 1,200.00
24316 . 3,000.00
24403 t 1,200.00
24486 . 3,000.00
24503 t 1,200.00
24567 . 3,000.00
24603 t 1,200.00
24651 . 3,000.00
24703 t 1,200.00
24778 . 3,000.00
24803 t 1,200.00
24810 . 3,000.00
24814 $40,000.00
24903 t 1,200.00

25 MIL
25003 t 2,000.00
25103 t 1,200.00
25203 t 1,200.00
25274 . 3,000.00
25303 t 1,200.00
25334 . 3,000.00
25392 . 3,000.00
25403 t 1,200.00
25427 $25,000.00
25471 . 3,000.00
25503 t 1,200.00
25511 . 3,000.00
25603 t 1,200.00
25703 t 1,200.00
25803 t 1,200.00
25852 . 3,000.00
25903 t 1,200.00
25951 . 3,000.00

26 MIL
26003 t 2,000.00
26050 . 3,000.00
26103 t 1,200.00
26165 $8,000.00
26203 t 1,200.00
26303 t 1,200.00
26403 t 1,200.00
26472 . 3,000.00
26478 . 3,000.00
26503 t 1,200.00
26603 t 1,200.00
26639 . 3,000.00
26703 t 1,200.00
26782 . 3,000.00
26803 t 1,200.00
26903 t 1,200.00

27 MIL
27003 t 2,000.00
27103 t 1,200.00
27157 . 3,000.00
27161 . 3,000.00
27177 . 3,000.00
27203 t 1,200.00
27280 . 3,000.00
27303 t 1,200.00
27381 . 3,000.00
27403 t 1,200.00
27469 . 3,000.00
27503 t 1,200.00
27526 . 3,000.00
27572 . 3,000.00
27603 t 1,200.00
27703 t 1,200.00
27802 . 3,000.00
27803 t 1,200.00
27867 . 3,000.00
27894 . 3,000.00
27903 t 1,200.00

28 MIL
28003 t 2,000.00
28103 t 1,200.00
28119 . 3,000.00
28203 t 1,200.00
28303 t 1,200.00
28403 t 1,200.00
28503 t 1,200.00
28527 $25,000.00
28559 . 3,000.00
28603 t 1,200.00
28703 t 1,200.00
28803 t 1,200.00
28827 $8,000.00
28857 . 3,000.00
28903 t 1,200.00

29 MIL
29003 t 2,000.00
29103 t 1,200.00
29203 t 1,200.00
29254 . 3,000.00
29303 t 1,200.00
29403 t 1,200.00
29503 . 3,000.00
29503 t 1,200.00
29603 t 1,200.00
29675 . 3,000.00
29703 t 1,200.00
29717 . 3,000.00
29803 t 1,200.00
29842 $25,000.00
29903 t 1,200.00
29951 . 3,000.00
29999 . 3,000.00

30 MIL
30003 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
30103 t 1,200.00
30147 . 3,000.00
30194 . 3,000.00
30203 t 1,200.00
30241 . 3,000.00
30303 t 1,200.00
30403 t 1,200.00
30404 . 3,000.00
30495 . 3,000.00
30503 t 1,200.00
30603 t 1,200.00
30609 . 3,000.00
30703 t 1,200.00
30796 80 MIL PESOS
30803 t 1,200.00
30903 t 1,200.00
30968 . 3,000.00

31 MIL
31003 t 2,000.00
31103 t 1,200.00
31196 . 3,000.00
31203 t 1,200.00
31303 t 1,200.00
31329 . 3,000.00
31364 . 3,000.00
31403 t 1,200.00
31443 $8,000.00
31503 t 1,200.00
31603 t 1,200.00
31703 t 1,200.00
31803 t 1,200.00
31887 . 3,000.00
31903 t 1,200.00

32 MIL
32003 t 2,000.00
32103 t 1,200.00
32182 . 3,000.00
32203 t 1,200.00
32243 . 3,000.00
32303 t 1,200.00
32384 . 3,000.00
32403 t 1,200.00
32503 t 1,200.00
32578 . 3,000.00
32603 t 1,200.00
32614 . 3,000.00
32657 . 3,000.00
32703 t 1,200.00
32755 . 3,000.00
32803 t 1,200.00
32903 t 1,200.00

33 MIL
33003 t 2,000.00
33019 . 3,000.00
33103 t 1,200.00
33194 . 3,000.00
33203 t 1,200.00
33303 t 1,200.00
33312 . 3,000.00
33348 . 3,000.00
33403 t 1,200.00
33503 t 1,200.00
33603 t 1,200.00
33703 t 1,200.00
33803 t 1,200.00
33890 . 3,000.00
33903 t 1,200.00
33957 . 3,000.00

34 MIL
34003 t 2,000.00
34103 t 1,200.00
34132 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
34203 t 1,200.00
34228 . 3,000.00
34303 t 1,200.00
34324 $8,000.00
34346 . 3,000.00
34403 t 1,200.00
34503 t 1,200.00
34603 t 1,200.00
34703 t 1,200.00
34803 t 1,200.00
34903 t 1,200.00

35 MIL
35003 t 2,000.00
35081 . 3,000.00
35103 t 1,200.00
35180 . 3,000.00
35203 t 1,200.00
35221 $25,000.00
35248 $8,000.00
35271 . 3,000.00
35303 t 1,200.00
35395 . 3,000.00
35403 t 1,200.00
35405 . 3,000.00
35451 . 3,000.00
35503 t 1,200.00
35603 t 1,200.00
35703 t 1,200.00
35779 . 3,000.00
35803 t 1,200.00
35885 . 3,000.00
35899 . 3,000.00
35903 t 1,200.00

36 MIL
36003 t 2,000.00
36103 t 1,200.00
36202 . 3,000.00
36203 t 1,200.00
36269 . 3,000.00
36303 t 1,200.00
36309 . 3,000.00
36403 t 1,200.00
36466 . 3,000.00
36486 . 3,000.00
36503 t 1,200.00
36600 . 3,000.00
36603 t 1,200.00
36604 . 3,000.00
36703 t 1,200.00
36726 . 3,000.00
36803 t 1,200.00
36903 t 1,200.00

37 MIL
37003 t 2,000.00
37103 t 1,200.00
37141 . 3,000.00
37203 t 1,200.00
37236 $8,000.00
37303 t 1,200.00
37358 . 3,000.00
37403 t 1,200.00
37453 . 3,000.00
37495 . 3,000.00
37503 t 1,200.00
37594 . 3,000.00
37595 . 3,000.00
37603 t 1,200.00
37703 t 1,200.00
37778 . 3,000.00
37803 t 1,200.00
37903 t 1,200.00
37974 . 3,000.00
37993 . 3,000.00

38 MIL
38003 t 2,000.00
38044 . 3,000.00
38077 . 3,000.00
38103 t 1,200.00
38114 80 MIL PESOS
38203 t 1,200.00
38303 t 1,200.00
38315 . 3,000.00
38343 . 3,000.00
38356 . 3,000.00
38361 . 3,000.00
38403 t 1,200.00
38503 t 1,200.00
38554 . 3,000.00
38561 . 3,000.00
38603 t 1,200.00
38703 t 1,200.00
38803 t 1,200.00
38903 t 1,200.00
38985 . 3,000.00

39 MIL
39003 t 2,000.00
39070 . 3,000.00
39103 t 1,200.00
39203 t 1,200.00
39299 . 3,000.00
39303 t 1,200.00
39403 t 1,200.00
39503 t 1,200.00
39550 . 3,000.00
39603 t 1,200.00
39703 t 1,200.00
39784 . 3,000.00
39803 t 1,200.00
39903 t 1,200.00
39971 . 3,000.00

40 MIL
40003 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
40103 t 1,200.00
40131 . 3,000.00
40181 . 3,000.00
40203 . 3,000.00
40203 t 1,200.00
40303 t 1,200.00
40403 t 1,200.00
40480 . 3,000.00
40503 t 1,200.00
40577 . 3,000.00
40603 t 1,200.00
40606 80 MIL PESOS
40703 t 1,200.00
40775 . 3,000.00
40803 t 1,200.00
40903 t 1,200.00

41 MIL
41003 t 2,000.00
41085 . 3,000.00
41103 t 1,200.00
41129 . 3,000.00
41157 . 3,000.00
41203 t 1,200.00
41303 t 1,200.00
41359 $8,000.00
41403 t 1,200.00
41479 . 3,000.00
41503 t 1,200.00
41587 . 3,000.00
41603 t 1,200.00
41703 t 1,200.00
41752 . 3,000.00
41753 . 3,000.00
41768 . 3,000.00
41803 t 1,200.00
41903 t 1,200.00

42 MIL
42003 t 2,000.00
42053 . 3,000.00
42103 t 1,200.00
42203 t 1,200.00
42265 . 3,000.00
42303 . 3,000.00
42303 t 1,200.00
42403 t 1,200.00
42498 . 3,000.00
42503 t 1,200.00
42603 t 1,200.00
42703 t 1,200.00
42740 . 3,000.00
42803 t 1,200.00
42865 . 3,000.00
42903 t 1,200.00

43 MIL
43003 t 2,000.00
43030 $8,000.00
43079 . 3,000.00
43103 t 1,200.00
43203 t 1,200.00
43238 . 3,000.00
43303 t 1,200.00
43403 t 1,200.00
43503 t 1,200.00
43603 t 1,200.00
43636 . 3,000.00
43662 . 3,000.00
43703 t 1,200.00
43803 t 1,200.00
43903 t 1,200.00
43904 . 3,000.00

44 MIL
44003 t 2,000.00
44103 t 1,200.00
44132 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
44164 . 3,000.00
44188 . 3,000.00
44190 . 3,000.00
44203 t 1,200.00
44303 t 1,200.00
44332 . 3,000.00
44355 . 3,000.00
44403 t 1,200.00
44503 t 1,200.00
44603 t 1,200.00
44633 . 3,000.00
44690 . 3,000.00
44703 t 1,200.00
44803 t 1,200.00
44812 . 3,000.00
44873 . 3,000.00
44903 t 1,200.00
44995 . 3,000.00

45 MIL
45003 t 2,000.00
45051 . 3,000.00
45077 $40,000.00
45103 t 1,200.00
45154 . 3,000.00
45173 . 3,000.00
45203 t 1,200.00
45303 t 1,200.00
45340 . 3,000.00
45403 t 1,200.00
45503 t 1,200.00
45567 . 3,000.00
45603 t 1,200.00
45637 . 3,000.00
45703 t 1,200.00
45803 t 1,200.00
45829 . 3,000.00
45889 . 3,000.00
45903 t 1,200.00
45932 . 3,000.00
45957 . 3,000.00

46 MIL
46003 t 2,000.00
46016 . 3,000.00
46103 t 1,200.00
46203 . 3,000.00
46203 t 1,200.00
46303 t 1,200.00
46304 . 3,000.00
46320 . 3,000.00
46325 . 3,000.00
46340 . 3,000.00
46403 t 1,200.00
46489 . 3,000.00
46503 t 1,200.00
46603 t 1,200.00
46703 t 1,200.00
46739 . 3,000.00
46803 t 1,200.00
46903 t 1,200.00
46922 $8,000.00

47 MIL
47003 t 2,000.00
47093 . 3,000.00
47103 t 1,200.00
47153 . 3,000.00
47203 t 1,200.00
47229 . 3,000.00
47303 t 1,200.00
47403 t 1,200.00
47473 . 3,000.00
47503 t 1,200.00
47562 . 3,000.00
47603 t 1,200.00
47703 t 1,200.00
47745 . 3,000.00
47803 t 1,200.00
47822 . 3,000.00
47877 . 3,000.00
47903 t 1,200.00
47911 . 3,000.00

48 MIL
48003 t 2,000.00
48045 . 3,000.00
48048 . 3,000.00
48100 . 3,000.00
48103 t 1,200.00
48203 t 1,200.00
48303 t 1,200.00
48403 t 1,200.00
48503 t 1,200.00
48603 t 1,200.00
48639 . 3,000.00
48703 t 1,200.00
48801 c 800.00
48802 c 800.00
48803 t 1,200.00
48804 c 800.00
48805 c 800.00
48806 c 800.00
48807 c 800.00
48808 c 800.00
48809 c 800.00
48810 c 800.00
48811 c 800.00
48812 c 800.00
48813 c 800.00
48814 c 800.00
48815 c 800.00
48816 c 800.00
48817 c 800.00
48818 c 800.00
48819 c 800.00
48820 c 800.00
48821 c 800.00
48822 c 800.00
48823 c 800.00
48824 c 800.00
48825 c 800.00
48826 c 800.00
48827 c 800.00
48828 c 800.00
48829 c 800.00
48830 c 800.00
48831 c 800.00
48832 c 800.00
48833 c 800.00
48834 c 800.00
48835 c 800.00
48836 c 800.00
48837 c 800.00
48838 c 800.00
48839 c 800.00
48840 c 800.00
48841 c 800.00
48842 c 800.00
48843 c 800.00
48844 $5,000.00
48845 300 MIL PESOS
Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Torreón, Coah. La Serie 2, a Monterrey, N.L. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
48846 $5,000.00
48847 c 800.00
48848 c 800.00
48849 c 800.00
48850 c 800.00
48851 c 800.00
48852 c 800.00
48853 c 800.00
48854 c 800.00
48855 c 800.00
48856 c 800.00
48857 c 800.00
48858 c 800.00
48859 c 800.00
48860 c 800.00
48861 c 800.00
48862 c 800.00
48863 c 800.00
48864 c 800.00
48865 c 800.00
48866 c 800.00
48867 c 800.00
48868 c 800.00
48869 c 800.00
48870 c 800.00
48871 c 800.00
48872 c 800.00
48873 c 800.00
48874 c 800.00
48875 c 800.00
48876 c 800.00
48877 c 800.00
48878 c 800.00
48879 c 800.00
48880 c 800.00
48881 c 800.00
48882 c 800.00
48883 c 800.00
48884 c 800.00
48885 c 800.00
48886 c 800.00
48887 c 800.00
48888 c 800.00
48889 c 800.00
48890 c 800.00
48891 c 800.00
48892 c 800.00
48893 c 800.00
48894 c 800.00
48895 c 800.00
48896 c 800.00
48897 c 800.00
48898 c 800.00
48899 c 800.00
48900 c 800.00
48903 t 1,200.00

49 MIL
49003 t 2,000.00
49103 t 1,200.00
49203 t 1,200.00
49221 . 3,000.00
49225 . 3,000.00
49303 t 1,200.00
49305 . 3,000.00
49306 . 3,000.00
49403 t 1,200.00
49433 . 3,000.00
49503 t 1,200.00
49603 t 1,200.00
49619 . 3,000.00
49703 t 1,200.00
49803 t 1,200.00
49903 t 1,200.00
49925 . 3,000.00

50 MIL
50003 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
50103 t 1,200.00
50106 . 3,000.00
50138 . 3,000.00
50141 . 3,000.00
50203 t 1,200.00
50303 t 1,200.00
50383 $25,000.00
50403 t 1,200.00
50503 t 1,200.00
50603 t 1,200.00
50687 . 3,000.00
50703 t 1,200.00
50803 t 1,200.00
50903 t 1,200.00

51 MIL
51003 t 2,000.00
51103 t 1,200.00
51203 t 1,200.00
51303 t 1,200.00
51351 . 3,000.00
51403 $25,000.00
51403 t 1,200.00
51503 t 1,200.00
51517 . 3,000.00
51519 . 3,000.00
51531 . 3,000.00
51576 . 3,000.00
51603 t 1,200.00
51703 t 1,200.00
51704 . 3,000.00
51803 t 1,200.00
51903 t 1,200.00
51943 . 3,000.00

52 MIL
52003 t 2,000.00
52058 . 3,000.00
52103 t 1,200.00
52203 t 1,200.00
52303 t 1,200.00
52377 . 3,000.00
52403 t 1,200.00
52503 t 1,200.00
52577 . 3,000.00
52603 t 1,200.00
52627 . 3,000.00
52675 . 3,000.00
52697 . 3,000.00
52703 t 1,200.00
52803 t 1,200.00
52836 . 3,000.00
52839 80 MIL PESOS
52884 . 3,000.00
52903 t 1,200.00
52963 . 3,000.00
52967 . 3,000.00

53 MIL
53003 t 2,000.00
53080 . 3,000.00
53085 . 3,000.00
53103 t 1,200.00
53203 t 1,200.00
53303 t 1,200.00
53323 . 3,000.00
53330 . 3,000.00
53377 . 3,000.00
53383 . 3,000.00
53403 t 1,200.00
53503 t 1,200.00
53603 t 1,200.00
53643 . 3,000.00
53703 t 1,200.00
53730 . 3,000.00
53803 t 1,200.00
53814 . 3,000.00
53903 t 1,200.00
53940 . 3,000.00
53984 . 3,000.00

54 MIL
54003 t 2,000.00
54027 . 3,000.00
54101 c 1,200.00
54102 c 1,200.00
54103 t 1,200.00
54103 c 1,200.00
54104 c 1,200.00
54105 c 1,200.00
54106 c 1,200.00
54107 c 1,200.00
54108 c 1,200.00
54109 c 1,200.00
54110 c 1,200.00
54111 c 1,200.00
54112 c 1,200.00
54113 c 1,200.00
54114 c 1,200.00
54115 c 1,200.00
54116 c 1,200.00
54117 c 1,200.00
54118 c 1,200.00
54119 c 1,200.00
54120 c 1,200.00
54121 c 1,200.00
54122 c 1,200.00
54123 c 1,200.00
54124 c 1,200.00
54125 c 1,200.00
54126 c 1,200.00
54127 c 1,200.00
54128 c 1,200.00
54129 c 1,200.00
54130 c 1,200.00
54131 $10,000.00
54132 850 MIL PESOS
Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
54133 $10,000.00
54134 c 1,200.00
54135 c 1,200.00
54136 c 1,200.00
54137 c 1,200.00
54138 c 1,200.00
54139 c 1,200.00
54140 c 1,200.00
54141 c 1,200.00
54142 c 1,200.00
54143 c 1,200.00
54144 c 1,200.00
54145 c 1,200.00
54146 c 1,200.00
54147 c 1,200.00
54148 c 1,200.00
54149 c 1,200.00
54150 c 1,200.00
54151 c 1,200.00
54152 c 1,200.00
54153 c 1,200.00
54154 c 1,200.00
54155 c 1,200.00
54156 c 1,200.00
54157 c 1,200.00
54158 c 1,200.00
54159 c 1,200.00
54160 c 1,200.00
54161 c 1,200.00
54162 c 1,200.00
54163 c 1,200.00
54164 c 1,200.00
54165 c 1,200.00
54166 c 1,200.00
54167 c 1,200.00
54168 c 1,200.00
54169 c 1,200.00
54170 c 1,200.00
54171 c 1,200.00
54172 c 1,200.00
54173 c 1,200.00
54174 c 1,200.00
54175 c 1,200.00
54176 c 1,200.00
54177 c 1,200.00
54178 c 1,200.00
54179 c 1,200.00
54180 c 1,200.00
54181 c 1,200.00
54182 c 1,200.00
54183 c 1,200.00
54184 c 1,200.00
54185 c 1,200.00
54186 c 1,200.00
54187 c 1,200.00
54188 c 1,200.00
54189 c 1,200.00
54190 c 1,200.00
54191 c 1,200.00
54192 c 1,200.00
54193 c 1,200.00
54194 c 1,200.00
54195 c 1,200.00
54196 c 1,200.00
54197 c 1,200.00
54198 c 1,200.00
54199 c 1,200.00
54200 c 1,200.00
54203 t 1,200.00
54303 t 1,200.00
54318 . 3,000.00
54326 . 3,000.00
54351 . 3,000.00
54361 . 3,000.00
54375 $25,000.00
54403 t 1,200.00
54461 . 3,000.00
54469 . 3,000.00
54503 t 1,200.00
54603 t 1,200.00
54703 t 1,200.00
54770 . 3,000.00
54803 t 1,200.00
54811 . 3,000.00
54871 . 3,000.00
54903 t 1,200.00

55 MIL
55003 t 2,000.00
55060 . 3,000.00
55103 t 1,200.00
55202 . 3,000.00
55203 t 1,200.00
55303 t 1,200.00
55403 t 1,200.00
55488 . 3,000.00
55503 t 1,200.00
55550 . 3,000.00
55603 t 1,200.00
55703 t 1,200.00
55757 $8,000.00
55803 t 1,200.00
55858 . 3,000.00
55903 t 1,200.00

56 MIL
56003 t 2,000.00
56103 t 1,200.00
56186 . 3,000.00
56203 t 1,200.00
56303 t 1,200.00
56305 . 3,000.00
56372 . 3,000.00
56403 t 1,200.00
56502 $40,000.00
56503 t 1,200.00
56603 t 1,200.00
56703 t 1,200.00
56723 . 3,000.00
56769 . 3,000.00
56776 . 3,000.00
56803 t 1,200.00
56825 . 3,000.00
56879 . 3,000.00
56898 . 3,000.00
56903 t 1,200.00

57 MIL
57003 t 2,000.00
57007 . 3,000.00
57041 . 3,000.00
57066 . 3,000.00
57103 t 1,200.00
57203 t 1,200.00
57303 t 1,200.00
57403 t 1,200.00
57465 . 3,000.00
57470 . 3,000.00
57503 t 1,200.00
57564 . 3,000.00
57603 t 1,200.00
57632 . 3,000.00
57703 t 1,200.00
57803 t 1,200.00
57894 . 3,000.00
57903 t 1,200.00
57952 $25,000.00

58 MIL
58003 t 2,000.00
58042 . 3,000.00
58054 . 3,000.00
58103 t 1,200.00
58167 . 3,000.00
58203 t 1,200.00
58249 . 3,000.00
58280 . 3,000.00
58303 t 1,200.00
58403 t 1,200.00
58503 t 1,200.00
58545 $40,000.00
58603 t 1,200.00
58703 t 1,200.00
58760 . 3,000.00
58803 t 1,200.00
58903 t 1,200.00

59 MIL
59003 t 2,000.00
59103 t 1,200.00
59161 . 3,000.00
59177 . 3,000.00
59203 t 1,200.00
59303 t 1,200.00
59343 . 3,000.00
59348 . 3,000.00
59365 . 3,000.00
59386 . 3,000.00
59403 t 1,200.00
59503 t 1,200.00
59603 t 1,200.00
59624 . 3,000.00
59703 t 1,200.00
59726 . 3,000.00
59803 t 1,200.00
59903 t 1,200.00
59906 . 3,000.00

M A Y O R 3929

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 0003, 003 Y 03 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4132 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

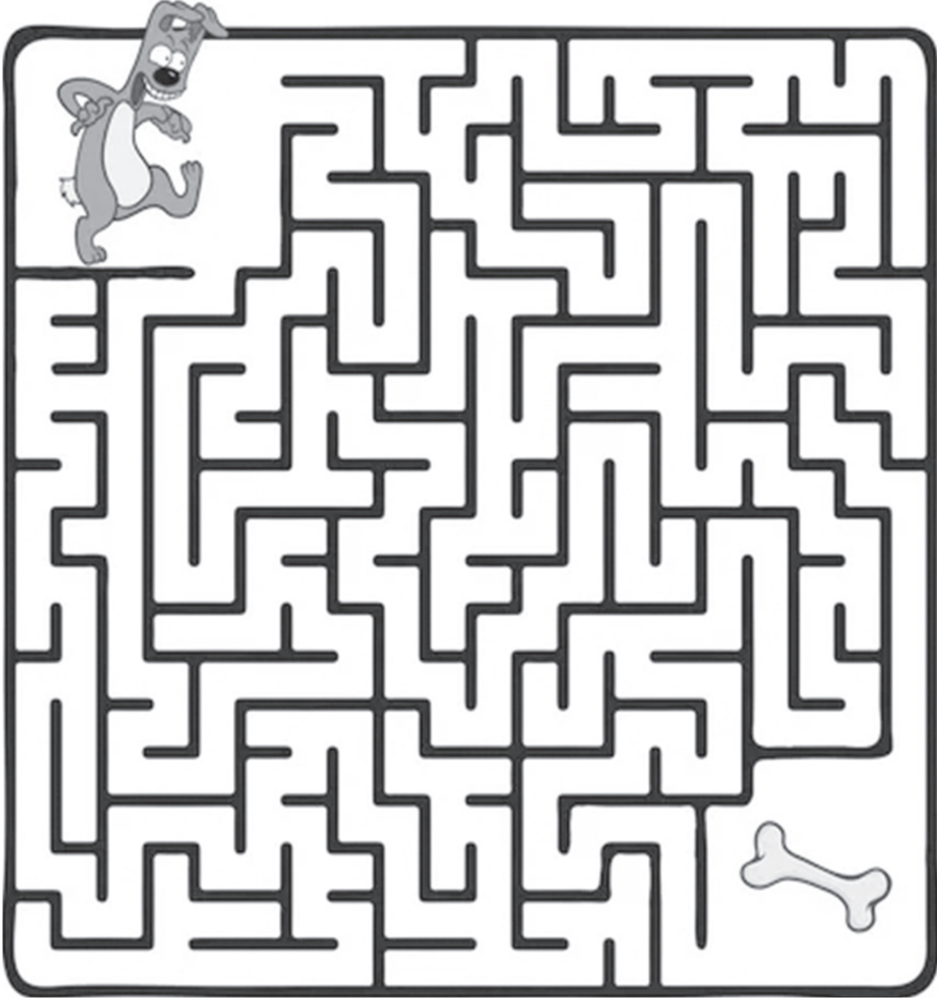
DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MONICA LILIAN FIGUEROA NAVARRO.

SORTEO MAYOR 3929 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 28 DE MAYO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SOPA DE LETRAS
Daniel Capítulo 6

A	D	A	C	I	L	P	I	T	L	U	M	Ó	I	D	N	O	P	S	E	R	I	B	O	R	N	A
C	B	P	E	R	J	U	D	I	C	A	D	O	D	A	C	O	V	E	R	J	V	M	D	U	E	R
E	R	R	B	N	É	M	Ó	I	B	I	R	C	S	E	E	C	E	N	A	M	R	E	P	O	L	R
R	E	O	O	É	M	A	G	I	S	T	R	A	D	O	S	O	O	S	A	I	C	A	R	G	B	O
C	I	M	O	G	P	V	Ü	Q	Ñ	Q	B	U	V	Á	P	N	I	N	O	C	E	N	T	E	M	D
Á	N	U	J	S	A	V	D	P	N	I	W	I	Ñ	V	Í	F	H	R	S	V	H	Y	Y	É	E	I
N	A	L	E	O	Ó	D	P	S	E	L	A	Ñ	E	S	R	I	P	O	O	T	I	Ü	A	I	I	L
D	D	G	S	D	Í	A	A	R	D	N	I	O	S	Ó	I	R	R	R	M	I	I	T	L	P	T	L
O	O	U	N	Í	L	P	T	C	Ó	N	D	R	A	O	T	M	E	E	Í	B	R	T	U	P	C	A
S	D	E	O	A	A	A	P	I	S	N	K	D	N	D	U	A	S	D	S	N	R	E	U	A	Q	B
E	Í	S	C	R	S	E	C	T	A	E	Ü	E	A	A	Ó	S	E	E	S	O	C	E	P	I	C	A
N	Ü	I	T	T	T	I	R	G	U	E	T	N	T	G	T	T	N	M	A	C	L	I	S	U	R	G
O	O	Á	M	I	B	U	O	Ñ	X	S	Á	A	N	O	N	E	C	A	U	O	T	V	P	W	S	O
I	S	Ó	C	I	M	R	Ü	D	E	Y	F	N	E	R	A	Í	I	N	G	A	D	Q	I	E	O	I
C	C	I	H	E	T	N	E	I	V	I	V	Z	V	B	V	U	A	D	N	X	Í	N	L	Ó	S	N
A	Ó	O	N	É	L	A	S	U	R	E	J	A	G	A	E	P	U	E	E	S	É	H	A	N	Ú	I
N	R	T	Á	R	A	R	U	D	R	E	P	U	E	B	L	O	S	A	L	L	I	V	A	R	A	M
P	O	D	Z	E	L	R	A	R	B	I	L	B	O	D	I	U	R	T	S	E	D	L	H	R	O	O
S	E	R	O	D	A	N	R	E	B	O	G	O	D	A	S	U	C	A	P	P	X	S	Ñ	Z	L	D

ABIERTAS
ABROGADA
ABROGADO
ACERCÁNDOSE
ACUSADO
ARRODILLABA
CAPITANES
CAUTIVOS
CONFIRMASTE
CONSEJO
CONSTITUIR
DEMANDE
DESTRUIDO
DOMINIO
ESCRIBIÓ
ESPÍRITU
GOBERNADORES
GRACIAS
HOMBRES
INOCENTE
INSTRUMENTOS
JERUSALÉN
LENGUAS
LEVANTÓ
LIBRARLE
MAGISTRADOS
MARAVILLAS
MULTIPLICADA
NACIONES
ORANDO
ORDENANZA
PALACIO
PERDURARÁ
PERJUDICADO
PERMANECE
PETICIÓN
PRESENCIA
PRÍNCIPES
PROHIBICIÓN
PROMULGUES
PUEBLOS
REINADO
RESOLVIÓ
RESPONDIÓ
REVOCADO
ROGANDO
SÁTRAPAS
SEÑALES
SUPERIOR
TIEMBLEN
TRAÍDOS
VENTANAS
VIVIENTE



ANUNCIATE AQUÍ
BENEFÍCIATE
* CONSULTA NUESTROS PAQUETES ECONÓMICOS
Llegamos a miles de hogares de la región, miles de visitas diarias en facebook y On-line
PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NOS RESPALDAN
*Cada paquete incluye diseño personalizado
EL HERALDO DE MARTÍNEZ
CONTÁCTANOS
OFICINAS:
01 (232) 324 85 46, EXTENSIÓN 107
AGENTES:
232-118-23-46 O 232-110-23-45

Pensión para varones
Habitaciones individuales en Zona Centro
Inf en Tel: 3 24 26 44

El que busca.. encuentra

TERRENOS

Venta de 2 lotes 10x16 y 10x32 metros en Villanueva, Martínez de la Torre Ver. WhatsApp: 2321279969 . **30/01**

-Se vende terreno de 20x20 M, Inf: 427-121-0098. **23/04**

CUPÓN PARA CLASIFICADOS GRATUITOS

Llene el siguiente cupón sin abreviaturas y con un máximo de 15 de palabras, firmado y entréguelo en las instalaciones del periódico, el anuncio será publicado por 6 días. No se publicarán empresas. Para aclaraciones, cancelaciones o renovaciones tendrá que acudir directamente a nuestras oficinas de Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Nombre: ____________________

Dirección: ____________________

Teléfono: ____________________

Su anuncio dice (máximo 15 palabras)

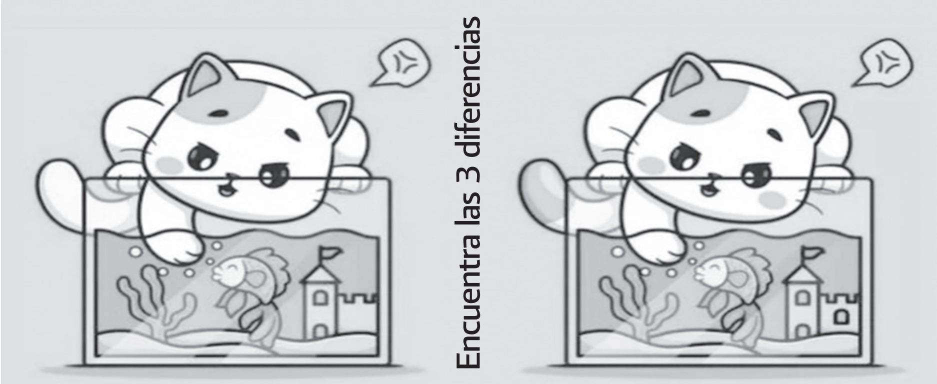
____

____

MARQUE UNA OPCIÓN

☐ Empleos ☐ Motos ☐ Casas ☐ Varios
☐ Autos ☐ Computadoras ☐ Terrenos ☐ Pensiones

Cupón NO VÁLIDO para empresas, cada cupón debe contar con copia de credencial INE



HAN NOTADO QUE TOMA DOS SEMANAS PERDER MEDIO KILO

Y SOLO DOS SEGUNDOS GANARLO DE NUEVO

JIM DAVIS 5-28

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

SE DESVANECE LA FIGURA DE DANTE DELGADO EN VERACRUZ

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Hasta hace apenas unos meses, algunos analistas señalaban que Dante Delgado podría ser factor en Veracruz.

Olvidaban, sin embargo, que, si bien Dante tiene su ombligo enterrado en el Estado, han pasado años desde que se fue a buscar el proyecto nacional y se ha dedicado más a fortalecer a su partido político que a sembrar para un eventual regreso al terruño.

Dante gobernó Veracruz hace tres décadas, y quienes todavía recuerdan su gobierno tienen hoy de cincuenta años para arriba... y hay que recordar que, en política, la gente es de memoria corta.

Para los jóvenes y para los adultos jóvenes, Dante Delgado no es más que un nombre inscrito en las oscuras etapas de los gobiernos del rancio priísmo.

Fue, por tanto, un mal cálculo político haber querido impulsar a Dante Delgado junior a la Senaduría, pues pensaron que el puro nombre podría hacerlo competitivo. ¡Oh triste decepción! Dante Delgado Morales es un adulto joven que probablemente sea brillante, pero que no tiene ninguna posibilidad en la elección.

Hoy el partido Movimiento Ciudadano pinta en otros Estados como Jalisco y Nuevo León... pero en Veracruz, no. Sus candidatos a la gubernatura, al Senado y a las diputaciones pasarán (la inmensa mayoría) sin pena ni gloria y aportarán muy pocos votos a la causa naranja.

Los que hace algunos meses todavía hablaban de Dante como un activo en Veracruz, no cabe duda que solo ven los polvos de aquellos lodos. Son quienes aún piensan que la política se lee en el viejo librito escrito en el PRI de los sesentas y setentas, donde la forma marcaba el fondo.

Con esta elección lo que se confirma no solo es la falta de cuadros destacados en el MC, sino que el capital político de Dante Delgado en tierras jarochas solo existe en la mente anquilosada de quienes soñaron alguna vez con regresar a los viejos tiempos cuando en Veracruz se amarraban a los perros con longaniza.

ALEJANDRA DEL MORAL, EXCANDIDATA DEL PRIAN AL GOBIERNO DE EDOMEX, SE SUMA A CLAUDIA SHEINBAUM

La noticia bomba de la mañana de este lunes 27 de mayo fue que Alejandra del Moral, excandidata de la coalición del PRI, PAN y PRD, al gobierno del Estado de México, renunció al PRI y se sumó a la campaña de Claudia Sheinbaum.

No se podrá decir que la noticia bomba de la política nacional vaya a romper récords en las redes sociales, pero sí que pondrá a pensar a más de cuatro. Sobre todo, a los priistas de corazón, que han tenido que tragar sapos con tener un líder tan impresentable como 'Alito'. Pero no precisamente por eso por ser un político impresentable, sino porque en menos de lo que un gallo cantó, destruyó al partido desde adentro.

Alejandra del Moral no se fue del PRI porque se acuse a Alito de haberse robado de las arcas públicas de Campeche, se va, dijo en una carta que difundió en sus redes sociales, porque "Dentro del PRI se ha dejado a un lado el diálogo para privilegiar las decisiones basadas en la sumisión al dirigente Alejandro Moreno Cárdenas". Es decir, a los priistas y demás militantes de otros partidos no les molesta que sean corruptos, lo que les molesta es que no reparten.

Lo mismo que reclama Alejandra del Moral es lo mismo que dijeron en su momento otros cientos de priistas que renunciaron al PRI de Alito. Exsenadores, exdiputados federales, exgobernadores, personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga, Adrián Ruvalcaba, por mencionar solo algunos referentes priistas, han renunciado al partido.

Eso sí, lo que no se le podrá echar en cara a Alejandra del Moral, es que después de perder la gubernatura del Estado de México, haya renunciado a ser incluida en la lista de candidatos a diputados federales por la vía plurinominal... como muchos otros priistas que locos de contentos acapararon los primeros lugares en las listas pluris.

Alejandra quizá no le aporte votos a Claudia Sheinbaum, pero sí hará pensar a muchos priistas que a lo mejor todos los que renunciaron antes al PRI pueden tener algo de razón.

Está Usted informado.

www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

PUNTO DE EQUILIBRIO

L@S OBSERVADOR@S ELECTORALES SON DEFENSOR@S DE DERECHOS HUMANOS

FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

La semana pasada, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció a las personas observadoras electorales como defensoras de derechos humanos, ratificando su rol fundamental para la democracia y el Estado de derecho en todo el continente.

Los derechos políticos-electorales forman parte del catálogo de derechos humanos reconocidos en el corpus iuris interamericano, como son la Convención Americana de Derechos Humanos-Pacto de San José y la Carta Democrática Interamericana.

Como señala el secretario general de la OEA, Luis Almagro, la democracia es una de nuestras principales razones de ser, junto con los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad.

En una resolución histórica, la CIDH resaltó la importancia de las personas observadoras electorales, quienes con su trabajo fortalecen la democracia, defienden la integridad del proceso electoral y son protectoras del Estado de derecho.

La resolución de la CIDH es un reconocimiento a quienes con su trabajo como observador@s electorales son genuin@s defensor@s de derechos humanos. El trabajo de observación electoral exige los más altos estándares técnicos y profesionales para evaluar todos los ciclos de un proceso comicial.

Las Misiones de Observación Electoral de la OEA forman parte de la memoria histórica de los últimos 62 años. Sus informes técnicos se constituyen en una fuente de consulta obligatoria para reconocer avances, afrontar desafíos, identificar fortalezas y amenazas de nuestros sistemas democráticos.

Los informes de la OEA promueven las buenas prácticas electorales poniendo siempre una mirada de futuro que busca consolidar y fortalecer nuestras democracias desde la integridad de los procesos.

Como lo señala la CIDH, la observación nacional e internacional de elecciones constituyen una práctica fundamental, porque analiza condiciones legales, procedimentales e institucionales, emitiendo observaciones y recomendaciones a los estados con relación a la defensa de derechos humanos, en particular, de los derechos civiles y políticos.

La resolución enfatiza el vínculo estrecho entre democracia, derechos humanos y Estado de derecho; que se constituye en una tríada fundamental para construir sociedades libres y democráticas.

La resolución exhorta a los Estados miembros de la OEA a proteger a l@s observador@s electorales nacionales e internacionales a través de medidas que garanticen su seguridad, libre tránsito y libertad de expresión, además de vigilar que no se tomen en su contra ningún tipo de represalias por sus declaraciones y hallazgos.

La protección de la observación electoral es imprescindible en un escenario regional en el cual los comicios se desarrollan en contextos de desinformación, polarización y violencia política. Según datos de la CIDH, sólo en el año 2023 se registraron 126 asesinatos de personas defensoras de derechos, evidenciándose la necesidad de establecer medidas de protección efectivas y oportunas a su favor.

BALANCE

Necesitamos de observación electoral, nacional e internacional, altamente técnica, especializada y profesional que desarrolle su trabajo en condiciones de paz y seguridad. Sin estas condiciones la desconfianza institucional crece y la violencia se hace presente en nuestras sociedades.

Durante 2024, la OEA ha desplegado siete misiones internacionales, colocando 324 personas por varios países de la región. L@s observador@s son muestra de determinación, valentía, capacidad y convicción para defender los derechos humanos de la gente. A ell@s mi reconocimiento, por su gran trabajo por la democracia de la región.

*Los puntos de vista son a título personal.





“Vamos a transformar el miedo en esperanza y la inseguridad en paz”: Claudia Sheinbaum

“Lo que nosotros queremos es traer bienestar y felicidad al pueblo de Guanajuato y eso, solo se logra cuando el pueblo de Guanajuato da un paso y deja atrás el miedo, deja atrás el creer esas mentiras, deja atrás el vender por una tarjeta su futuro”, puntualizó

“33 años de gobierno del PAN y ¿qué le dejó a León, Guanajuato y a todo Guanajuato? Pobreza, adicciones de los jóvenes, violencia, inseguridad, bajos salarios, corrupción y ahora, pretenden seguir comprando votos”, aseguró

LEÓN, GUANAJUATO.-

“Vamos a transformar el miedo en esperanza en el estado de Guanajuato, vamos a transformar la inseguridad en paz en el estado de Guanajuato, vamos a transformar la pobreza en bienestar”, fue el mensaje de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de México por la Coalición “Sigamos Haciendo Historia” (Morena-PT-PVEM) desde León, Guanajuato, donde invitó a los y las guanajuatenses a que este 2 de junio se logré el triunfo de la 4T en el estado para construir el gran cambio que requiere este estado tras años de ser gobernados por el PRIANismo.

“Tenemos que hacer la hazaña, que en Guanajuato triunfe Morena en el Gobierno de la República y para el Gobierno de Guanajuato con Alma, próxima gobernadora, para trabajar de la mano, construir juntos juntas un Guanajuato distinto”, añadió.

Claudia Sheinbaum aseveró que, con la llegada de la Cuarta Transformación, en el estado se impulsarán proyectos como el incremento al salario mínimo para que nunca esté por debajo de la inflación; la construcción de más universidades gratuitas para que las y los jóvenes tengan un lugar para prepararse para el futuro; apoyo a la vivienda; así como incorporar a Guanajuato al IMSS-Bienestar para más unidades médicas, más hospitales y más personal médico.

“La educación, la salud, la vivienda, es decir lo que el PRIAN considera privilegios, nosotros los consideramos derechos del pueblo de México”, garantizó.

Recalcó que el apoyo del pueblo del estado es indispensable para lograr cambiar el rostro actual de la entidad, por lo que convocó a que este 2 de junio se defienda la democracia y a no caer en las prácticas ilegales del neoliberalismo como es el caso de la compra de votos.

“Lo que nosotros queremos es traer bienestar y felicidad al pueblo de Guanajuato, paz, tranquilidad y eso solo se logra cuando el pueblo de Guanajuato da un paso y deja atrás el miedo, deja atrás el creer esas mentiras, deja atrás el vender por una tarjeta su futuro”, agregó.

En este mismo sentido, invitó a nunca olvidar lo que 33 años de los gobiernos del PRI y del PAN ha generado en Guanajuato, donde la inseguridad, las adicciones y la falta de derechos se han convertido en una continuidad, derivado de las malas administraciones actuales en la entidad.

“33 años de gobierno del PAN y ¿qué le dejó a León, Guanajuato y a todo Guanajuato? Pobreza, adicciones de los jóvenes, violencia, inseguridad, bajos salarios, corrupción y ahora pretenden seguir comprando votos, pretenden cambiar un voto por una tarjeta para una mujer (...) No vendan su voluntad, no vendan su futuro, que lo que reciben hoy, después se va a traducir en más pobreza, en más desigualdad, más violencia, si ya gobernaron 33 años y no pudieron ¿cómo creen que van a poder los próximos seis años?”, aseveró.

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum hizo énfasis en que para la 4T el pueblo es lo más importante, por lo que a su llegada a la Presidencia de la República y con Alma Alcaraz, en la gubernatura del estado, Guanajuato se convertirá en una entidad de derechos, donde los recursos públicos sean utilizados para garantizar el bienestar de las y los guanajuatenses.

”Vamos a seguir gobernando destinando los recursos públicos al pueblo de México y tiene que llegar Alma porque tenemos que hacer que el presupuesto público de Guanajuato sirva al pueblo de Guanajuato y no a los intereses de unos cuantos”, subrayó.

Por su parte, durante su cierre de campaña, Alma Alcaraz Hernández, Candidata a la Gubernatura del estado, presentó algunas de sus principales propuestas como es la construcción de un tren rápido desde León a Apaseo el Alto; incrementar el número de policías en el estado, entre otras acciones que podrán transformar la seguridad de Guanajuato de la mano de la experiencia de Claudia Sheinbaum.

“Lo primero que vamos a hacer es coordinarnos con la próxima Presidenta de la República, vamos a tomarnos de la mano, a hacer equipo, a trabajar como nunca antes por la seguridad del estado de Guanajuato y vamos a empezar haciendo una limpia en la Fiscalía General del Estado”, compartió.

Asimismo, Ricardo Sheffield Padilla, candidato al Senado de la República, aseguró que: ”Aquí donde el PRIAN gobierna sus políticos nos mienten, aquí donde el PRIAN gobierna no hay libertad, – ni siquiera para hacer campaña –, aquí donde el PRIAN gobierna no se respeta el derecho a la vida, un atentado contra la democracia de esta magnitud no se explica sin la corrupción, la complicidad y el silencio del gobernador y su fiscal, creen que así nos vamos a rendir, se equivocan, Guanajuato es un gran pueblo y no nos van a callar (...) Nuestro voto tiene un gran poder, más poder que las armas de los delincuentes, más que la impunidad de su fiscal, por eso este próximo 2 de junio votemos por Claudia Sheinbaum como Presidenta de México”.

Finalmente, el coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles; Gerardo Fernández Noroña, reiteró el llamado a no dejar que la compra de voto se interponga con la llegada de la transformación a Guanajuato.

“Guanajuato ha despertado y va a barrer el próximo domingo 2 de junio electoralmente a los PANiaguados (....) El pueblo ya tomó conciencia, el pueblo de Guanajuato ya se levantó y el próximo domingo 2 de junio le vamos a dar un regalo enorme al compañero Presidente López Obrador, porque le vamos a entregar el triunfo en Guanajuato”, agregó.



CHOCA CONTRA AUTOBÚS

Despistado conductor de auto provoca percance vial en el centro de Martínez

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Daños materiales es el saldo de un percance ocurrido sobre la calle Abasolo, dónde se ve involucrado un autobús del y un automóvil particular.

El accidente ocurrió la noche de este martes sobre la calle Abasolo, entre las avenidas Melchor Ocampo y Ávila Camacho, en el centro de Martínez de la Torre.

En este accidente se ve involucrado un autobús de la línea Pacmi, quién circulaba sobre dicha arteria y de pronto el automóvil Nissan al tratar de incorporarse a la circulación, se impacta en el costado derecho, justo en la llanta delantera.

La otra unidad involucrada es un automóvil Nissan con placa de circulación XWB-962-C del estado de Tlaxcala.

De este accidente se registran daños materiales, al lugar acuden elementos de la Policía Preventiva Municipal y oficiales de Tránsito Municipal.

Cabe mencionar que la circulación sobre esta arteria se vio interrumpida por varios minutos. Las unidades fueron movidas por tránsito municipal y serían llevadas al patio de la dirección donde se efectuaría el peritaje correspondiente.

Ejecutan a empleado

Hombre fue asesinado a balazos en el interior de tortillería; otro resulta con crisis nerviosa

REDACCIÒN
POZA RICA, VER.-

Un hombre fue asesinado a balazos en el interior de una tortillería ubicada en la colonia Petromex de Poza Rica.

El hecho se reportó a través de una llamada de auxilio la tarde de este martes, donde solicitaban una ambulancia para una persona herida sin embargo, minutos más tarde perdió la vida.

El masculino quedó tirado en el interior de la tortillería con razón social La Auténtica, luego de ser atacado a balazos por sujetos desconocidos.

Al lugar arribaron diferentes corporaciones policiacas quienes luego de confirmar el hecho acordonaron el área.

Peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron las investigaciones correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al Servicio Médico Forense (SEMEFO), para la necropsia de ley.

Mientras que otro empleado había presentado una crisis nerviosa, por lo qué paramédicos de SRPI lo atendieron, no fue necesario su tardado al hospital.

Mientras tanto personal de los tres niveles de Gobierno mantienen operativos en la zona, en búsqueda de los agresores pero este permanece sin efecto ya que no se a logrado detención alguna.

Cabe resaltar que el lugar de los sangrientos hechos se encuentran las cámaras del C- 4 por lo que se espera una minuciosa revisión para así poder lograr el aseguramiento de los Ejecutores.

Cae "LA Maestra"

Fue detenida como probable responsable del delito contra la salud

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Elementos de la Policía Ministerial cumplimentó orden de aprehensión en contra de Marisela "N" alias "La Maestra", considerada presunta líder de una célula delincuencial, como probable responsable del delito contra la salud.

En respeto a sus derechos humanos y al debido proceso, la detenida será puesto a disposición del juez que lo requiere, quien definirá su situación jurídica, dentro del proceso penal 162/2024-IV.



Cae célula delictiva

Entre los detenidos está un generador de violencia con 13 personas más. Les aseguraron armas de fuego y estupefacientes

POZA RICA, VER.-

Durante los operativos de seguridad para inhibir los ilícitos, efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de Policía Estatal capturaron a 14 personas por delitos contra las instituciones, portación ilegal de armas de fuego, delitos contra la salud y posesión de motocicleta con reporte de robo, entre ellos un generador de violencia responsable de diversos ilícitos en la zona.

Esta acción policial se llevó a cabo, cuando oficiales realizaban patrullajes sobre la avenida 20 de noviembre de la colonia Cazones en Poza Rica y atendiendo a un reporte de sujetos armados en el Bar Forajidos, al arribar observaron a 11 hombres y tres mujeres quienes caminaban armados con dirección a una motocicleta Italika; camioneta Kia; vehículo Volkswagen Jetta y vehículo Chevrolet Beat, con la pretensión de emprender huida.

A través de comandos verbales, les ordenaron detener su marcha; sin embargo, ignoraron las indicaciones, hasta ser interceptados. Asimismo, al descender de las unidades realizaron disparos con armas de fuego hasta ser detenidos.

En ese momento, les informaron el motivo de su detención, y conforme a los protocolos de actuación policial, les hicieron una revisión preventiva a Yair de Jesús "N" y 13 personas más.

Durante la inspección corporal, les aseguraron cuatro armas de fuego largas, tres armas de fuego cortas, cargadores, cartuchos útiles, 48 dosis y cinco bolsitas de una sustancia granulada parecida al cristal, 9.100 kilogramos de hierba verde similar a la marihuana, radios portátiles, armas blancas, uniformes tácticos militares y teléfonos celulares.

Al estar implicados en un hecho flagrante del delito, les informaron de su detención y de los derechos que le asisten como personas detenidas, asimismo, al verificar el estatus de la motocicleta detectaron que cuenta con reporte de robo.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad correspondiente, para continuar con el procedimiento legal.





Muere en un taxi

Mujer que era trasladada a una clínica particular no llegó con vida, era vecina de la comunidad La Palmilla

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Una fémina originaria de la localidad La Palmilla perteneciente al municipio de Tlapacoyan, identificada como Gloria Quiroz López, falleció al interior de un taxi en el que se trasladaba a la clínica San Juan Bautista de esta ciudad para recibir atención médica, lo anterior luego de que presentara fuertes dolores en el abdomen, además de náuseas mareo y vómito.

De acuerdo a la información recabada, la ahora la ahora fallecida era trasladada a bordo de la unidad número económico 243 del municipio de Tlapacoyan, cuándo arribó a las instalaciones de la clínica particular esta iba a descender auxiliada por los asistentes médicos, así como elementos de Ambulancias Bonilla que se encontraban en las cercanías, no obstante, esta ya no contaba con signos vitales por lo que se optó por dejarla dentro del taxi de renta.





Al encontrarse sin signos vitales se les declaró muerta por lo que se solicitó la presencia de elementos de la Policía Municipal de Martínez de la Torre quiénes hicieron lo propio llamando elementos de la Policía Ministerial y de Servicio Periciales.

Luego de las indagatorias correspondientes se determinó que no sería necesario trasladar al cadáver al SEMEFO por el fallecimiento se debió a una situación de tipo patológico por lo cual una agencia funeraria se hizo cargo de recoger el cuerpo y trasladarlo hacia el domicilio de la finada para ser velado.

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

Se desvanece la figura de Dante Delgado en Veracruz

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Hasta hace apenas unos meses, algunos analistas señalaban que Dante Delgado podría ser factor en Veracruz.

Olvidaban, sin embargo, que, si bien Dante tiene su ombligo enterrado en el Estado, han pasado años desde que se fue a buscar el proyecto nacional y se ha dedicado más a fortalecer a su partido político que a sembrar para un eventual regreso al terruño.

Dante gobernó Veracruz hace tres décadas, y quienes todavía recuerdan su gobierno tienen hoy de cincuenta años para arriba… y hay que recordar que, en política, la gente es de memoria corta.

Para los jóvenes y para los adultos jóvenes, Dante Delgado no es más que un nombre inscrito en las oscuras etapas de los gobiernos del rancio priísmo.

Fue, por tanto, un mal cálculo político haber querido impulsar a Dante Delgado junior a la Senaduría, pues pensaron que el puro nombre podría hacerlo competitivo. ¡Oh triste decepción! Dante Delgado Morales es un adulto joven que probablemente sea brillante, pero que no tiene ninguna posibilidad en la elección.

Hoy el partido Movimiento Ciudadano pinta en otros Estados como Jalisco y Nuevo León… pero en Veracruz, no. Sus candidatos a la gubernatura, al Senado y a las diputaciones pasarán (la inmensa mayoría) sin pena ni gloria y aportarán muy pocos votos a la causa naranja.

Los que hace algunos meses todavía hablaban de Dante como un activo en Veracruz, no cabe duda que solo ven los polvos de aquellos lodos. Son quienes aún piensan que la política se lee en el viejo librito escrito en el PRI de los sesentas y setentas, donde la forma marcaba el fondo.

Con esta elección lo que se confirma no solo es la falta de cuadros destacados en el MC, sino que el capital político de Dante Delgado en tierras jarochas solo existe en la mente anquilosada de quienes soñaron alguna vez con regresar a los viejos tiempos cuando en Veracruz se amarraban a los perros con longaniza.

ALEJANDRA DEL MORAL, EXCANDIDATA DEL PRIAN AL GOBIERNO DE EDOMEX, SE SUMA A CLAUDIA SHEINBAUM

La noticia bomba de la mañana de este lunes 27 de mayo fue que Alejandra del Moral, excandidata de la coalición del PRI, PAN y PRD, al gobierno del Estado de México, renunció al PRI y se sumó a la campaña de Claudia Sheinbaum.

No se podrá decir que la noticia bomba de la política nacional vaya a romper récords en las redes sociales, pero sí que pondrá a pensar a más de cuatro. Sobre todo, a los priistas de corazón, que han tenido que tragar sapos con tener un líder tan impresentable como 'Alito'. Pero no precisamente por eso por ser un político impresentable, sino porque en menos de lo que un gallo cantó, destruyó al partido desde adentro.

Alejandra del Moral no se fue del PRI porque se acuse a Alito de haberse robado de las arcas públicas de Campeche, se va, dijo en una carta que difundió en sus redes sociales, porque "Dentro del PRI se ha dejado a un lado el diálogo para privilegiar las decisiones basadas en la sumisión al dirigente Alejandro Moreno Cárdenas". Es decir, a los priistas y demás militantes de otros partidos no les molesta que sean corruptos, lo que les molesta es que no reparten.

Lo mismo que reclama Alejandra del Moral es lo mismo que dijeron en su momento otros cientos de priistas que renunciaron al PRI de Alito. Exsenadores, exdiputados federales, exgobernadores, personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga, Adrián Ruvalcaba, por mencionar solo algunos referentes priistas, han renunciado al partido.

Eso sí, lo que no se le podrá echar en cara a Alejandra del Moral, es que después de perder la gubernatura del Estado de México, haya renunciado a ser incluida en la lista de candidatos a diputados federales por la vía plurinominal… como muchos otros priistas que locos de contentos acapararon los primeros lugares en las listas pluris.

Alejandra quizá no le aporte votos a Claudia Sheinbaum, pero sí hará pensar a muchos priistas que a lo mejor todos los que renunciaron antes al PRI pueden tener algo de razón.

Está Usted informado.

www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

CAFÉ DE MAÑANA

Vencido el abstencionismo; ganará Veracruz y México

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

Entre la irresponsabilidad para cumplir en los derechos políticos ciudadanos y la falta de cultura cívica, "el abstencionismo" es como suele arribar al escenario, siendo una situación y mezcla del desinterés en la población en materia electoral, y elevando el nivel de precariedad social, y un poco o mucho desconocimiento de la necesidad de pasar de los simples observadores de los hechos a ser partícipes de los cambios y las transformaciones de nuestra entidad y el país.

Ahora bien, sin dejar de reconocer que intentar vencer al ABSTENCIONISMO no es una ruta corta ni fácil para quienes les corresponde promoverlo -árbitros, autoridades y partidos- y es mucho más complejo para la sociedad abierta tratar de convencer para que participen los nuevos electores y los no tanto.

El camino del ciudadano para sufragar comienza al transitar para ir a votar, todos en pleno uso de nuestros derechos políticos, pues de ese modo hacemos lo que corresponde el próximo día 2 de junio: "Votar".

Así pues, "el voto útil", está en la conciencia, eficiencia y manos de la población para así poder vencer al abstencionismo, y muy a pesar de que no es sencillo abatir, reducir y desaparecer, tengo la impresión que existe hoy una mejor cultura educativa en materia de nuestros derechos políticos y particularmente en términos de salir a votar.

Tratadistas y corrientes de pensamiento diversas en el universo de las ciencias sociales coinciden en afirmar que resulta un serio enemigo para toda la democracia "el abstencionismo". Y es que entre la elección del 2000 y el 2021, en México, el porcentaje promedio de abstención ronda el 55% y situación que ha llevado a voces expresarse en el sentido de reformar la Constitución federal (artículo 36) en busca de sancionar a la población electora que no cumpla con su derecho y responsabilidad ciudadana.

Cabe decir que en el continente americano -en el cono sur en particular Argentina, Bolivia, Ecuador, entre otros- aplican normatividad en materia del "voto obligatorio y sancionado", y les ha llevado a la participación de alrededor del 90% de su padrón de electores.

Esa ruta me parece contraria a la educación, cultura, participación ciudadana y emoción social, y es que el voto obligado, sancionado y el incumplimiento cívico, debe llevar a promover el voto, no sólo en etapas de procesos electorales, sino como una diaria asignatura en forma permanente, y aquí juega un rol relevante el árbitro: INE y OPLE.

Incluso, concatenado al sector de la educación, desde la etapa preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, pues entendiendo al abstencionismo -tema que es parte de la conversación pública actual- este fenómeno es una deficiencia que limita sufragios y debilita la participación de los electores, reconociendo que la abstención lleva a la aceptación de tener una raíz cultural.

Ejemplo: en las empresas y el universo laboral -todo el sector gobierno también- el ausentismo y faltar al trabajo les ha llevado a tener que otorgar prestaciones y estímulos por puntualidad, lo que resulta una cultura de ser impuntuales, ni pensar que esto llegue al continente electoral.

DE SOBREMESA

Las instituciones electorales y los partidos políticos se notan desfasados y atrasados, lo que lleva a proponer que revisen la necesidad de cambiar y mejorar en busca de promover para ir robusteciendo la participación ciudadana en materia electoral.

UN CAFÉ CON DOBLE CARGA

El cierre de campaña de Pepe Yunes, para este miércoles 29 de mayo, a las 15:00 horas, con el evento llamado "Fiesta de la Victoria Veracruzana", lo han convocado en la Unidad Deportiva Ferrocarrilera de la capital, Xalapa, donde estará la gran e internacional Sonora Santanera de Carlos Colorado con sus éxitos: Bomboro Quiñá Quiñá, Perfume de Gardenia, La Boa, Dónde Estás Yolanda, entre otras… Así que a bailar con la Coalición PRI-PAN-PRD, entre amigos y familia.

¡ES CUANTO!

enamjl62@gmail.com; enriquezambell@gmail.com

Secretario General de la Federación Auténtica de Trabajadores del Estado de Veracruz (FATEV – JLEG) Registro Federal del Trabajo # 5844 y Director General de la Consultoría y Asesoría Integral AECAI Torre Ánimas en Xalapa, Ver.

PUNTO DE EQUILIBRIO

L@s observador@s electorales son defensor@s de derechos humanos

FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

La semana pasada, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció a las personas observadoras electorales como defensoras de derechos humanos, ratificando su rol fundamental para la democracia y el Estado de derecho en todo el continente.

Los derechos políticos-electorales forman parte del catálogo de derechos humanos reconocidos en el corpus iuris interamericano, como son la Convención Americana de Derechos Humanos-Pacto de San José y la Carta Democrática Interamericana.

Como señala el secretario general de la OEA, Luis Almagro, la democracia es una de nuestras principales razones de ser, junto con los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad.

En una resolución histórica, la CIDH resaltó la importancia de las personas observadoras electorales, quienes con su trabajo fortalecen la democracia, defienden la integridad del proceso electoral y son protectoras del Estado de derecho.

La resolución de la CIDH es un reconocimiento a quienes con su trabajo como observador@s electorales son genuin@s defensor@s de derechos humanos. El trabajo de observación electoral exige los más altos estándares técnicos y profesionales para evaluar todos los ciclos de un proceso comicial.

Las Misiones de Observación Electoral de la OEA forman parte de la memoria histórica de los últimos 62 años. Sus informes técnicos se constituyen en una fuente de consulta obligatoria para reconocer avances, afrontar desafíos, identificar fortalezas y amenazas de nuestros sistemas democráticos.

Los informes de la OEA promueven las buenas prácticas electorales poniendo siempre una mirada de futuro que busca consolidar y fortalecer nuestras democracias desde la integridad de los procesos.

Como lo señala la CIDH, la observación nacional e internacional de elecciones constituyen una práctica fundamental, porque analiza condiciones legales, procedimentales e institucionales, emitiendo observaciones y recomendaciones a los estados con relación a la defensa de derechos humanos, en particular, de los derechos civiles y políticos.

La resolución enfatiza el vínculo estrecho entre democracia, derechos humanos y Estado de derecho; que se constituye en una tríada fundamental para construir sociedades libres y democráticas.

La resolución exhorta a los Estados miembros de la OEA a proteger a l@s observador@s electorales nacionales e internacionales a través de medidas que garanticen su seguridad, libre tránsito y libertad de expresión, además de vigilar que no se tomen en su contra ningún tipo de represalias por sus declaraciones y hallazgos.

La protección de la observación electoral es imprescindible en un escenario regional en el cual los comicios se desarrollan en contextos de desinformación, polarización y violencia política. Según datos de la CIDH, sólo en el año 2023 se registraron 126 asesinatos de personas defensoras de derechos, evidenciándose la necesidad de establecer medidas de protección efectivas y oportunas a su favor.

BALANCE

Necesitamos de observación electoral, nacional e internacional, altamente técnica, especializada y profesional que desarrolle su trabajo en condiciones de paz y seguridad. Sin estas condiciones la desconfianza institucional crece y la violencia se hace presente en nuestras sociedades.

Durante 2024, la OEA ha desplegado siete misiones internacionales, colocando 324 personas por varios países de la región. L@s observador@s son muestra de determinación, valentía, capacidad y convicción para defender los derechos humanos de la gente. A ell@s mi reconocimiento, por su gran trabajo por la democracia de la región.

*Los puntos de vista son a título personal.

LA POLÍTICA EN ROSA

Justicia mas no olvido

ELSBETH LENZ

Enrique y Gina Rechy Beristain fueron un matrimonio muy bonito. Él, un señor muy trabajador y próspero; ella, un mujer guapa y educada. Ambas personas de bien que trabajaron generaron empleos, criaron hijos y contribuyeron a mejorar el estado.

Por eso cuando a principios de enero del año 2022 sufrieron el violento asalto en su casa del fraccionamiento El Porvenir en Xalapa, la sociedad civil xalapeña se alarmó pensando en cómo sería posible que un matrimonio de personas mayores tan tranquilo fuera atacado de un modo tan ruin.

Y es durante el asalto perdió la vida la señora Gina Beristain, en tanto que Enrique Rechy quedó muy mal herido y pasó varios meses en el hospital luego de una delicada cirugía de cabeza producto de los golpes que recibió durante el asalto.

Ellos tenían su residencia en un fraccionamiento al sur de Xalapa que cuenta con altas medidas de seguridad, casetas de entrada y salida con vigilantes y circuito cerrado, por ello el susto y la paranoia fue mayor entre los vecinos.

La investigación se desarrolló por parte de la Fiscalía General del Estado de manera eficaz y como debería de ser en todos los casos tan pronto dieron con los autores del horrendo crimen: una empleada de confianza del matrimonio junto con su pareja Leticia N y Mauricio N; fueron detenidos y permanecieron en prisión durante todo el proceso.

Hace muy poco ambos delincuentes fueron sentenciados a 66 años de prisión por los delitos de homicidio calificado tentativa de homicidio robo a casa habitación y de vehículo en agravio del matrimonio Rechy Beristain.

Esta sentencia en nada alivia el profundo dolor que deben sentir los hijos, los nietos, los familiares y amigos de Enrique y Gina; sin embargo, al menos deja la certeza de justicia en la conciencia social y quizá actos como esos ocurran cada vez con menos frecuencia.

COSAS DE LA VIDA Y MENUDENCIAS

Que viene un recrudecimiento de la ola de calor para el fin de semana, ¡mis chulos! Así que hidrátense bien, permanezcan alerta de los niños y adultos mayores y resguarden a sus mascotas.

Así las cosas, mis hermosos. Estamos a nada de que acabe este suplicio llamado proceso electoral... Nos leemos mañana.

Comente politicaenrosa@outlook.com; entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

Transforman la alfarería mexicana

El resultado es un horno único en América Latina, el cual ofrece mejoras en la combustión, menor uso de leña y beneficios directos a la salud



EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Las piezas de barro se queman a cielo abierto mientras al artesano lo envuelve una nube gris que luego lo cubre todo. El humo deja su marca en la piel, ojos y rostro, y el daño silencioso crece con cada respiración.

A veces la irregularidad de las llamas obliga a repetir el proceso debido a la mala calidad de los resultados, lo cual mantiene al alfarero expuesto a la fumarada por más tiempo, merma su producción, implica mayor uso de materiales y daños al ambiente.

Así ha sido durante generaciones en la mayoría de las comunidades alfareras de México, donde los hornos y la técnica de las quemas no han evolucionado desde el siglo XVI o incluso se remontan a la época prehispánica, asegura en entrevista con EL UNIVERSAL David Aceves Barajas, director de la Escuela Nacional de Cerámica (ENC).

"Los hornos, en el mejor de los casos, son celtas o de tiro abierto [hechos con ladrillos y estrechos hacia arriba], los cuales fueron introducidos por los españoles (...) y en el peor de los casos [los artesanos] queman a cielo abierto, como se hacía en el México prehispánico. La tecnología en las formas de quema es muy básica y algo primitiva", añade.

En el pasado se han implementado programas gubernamentales para la construcción y reconversión de hornos en algunos sitios a fin de optimizar la cocción de productos cerámicos, reducir la emisión de contaminantes y el consumo de combustibles, así como para sensibilizar a los alfareros sobre los daños a la salud que les causa la exposición a los agentes contaminantes.

Sin embargo, resalta Aceves Barajas, llevar hornos eléctricos o de gas a las comunidades alfareras ha sido infructuoso en muchos casos debido a sus limitaciones económicas y de infraestructura, pues no todas tienen acceso a dichos servicios ni tampoco pueden pagarlos.

Ante el desalentador panorama, la escuela comenzó a idear un proyecto en aras de transformar la alfarería mexicana desde la raíz y darle un corazón a todos esos talleres: un horno.

Fue en 2017 que el maestro en cerámica tradicional japonesa Masakazu Kusakabe, quien llevaba cerca de 30 años construyendo hornos de leña sin humo alrededor del mundo, viajó a México —a petición de la ENC— para enseñar su tecnología en Tapalpa, Jalisco, sede de la institución.

Ahí conoció al ingeniero en cerámica Yusuke Suzuki, quien adaptó su diseño a las necesidades de los alfareros mexicanos.

El resultado es un horno único en América Latina, el cual ofrece mejoras en la combustión, menor uso de leña y beneficios directos a la salud, debido a que los alfareros ya no aspiran el humo directo de las quemas a cielo abierto. También cuida el ambiente, pues no contamina.

Además, el horno no sólo usa leña, también se puede alimentar el fuego con materiales naturales dependiendo de cada región, como palmas, estopa de coco, corteza o la poda de los árboles.

Esta era la opción más viable para renovar la cerámica nacional sin modificar demasiado la realidad de las comunidades alfareras, acota Aceves Barajas.

Aquel taller encendió la llama de la que surgió el programa de Hornos de Leña Libres de Humo, con el cual la escuela busca beneficiar a tantos artesanos mexicanos como sea posible.

ECHAN RAÍCES EN TODO EL PAÍS

Desde hace seis años, el equipo de la ENC ha viajado a lo largo y ancho de México para construir hornos sin humo en comunidades alfareras de tradición ancestral y en situación vulnerable.

"Este proyecto es medular para nosotros porque la escuela apuesta por la alfarería tradicional. En México, la mayor parte del país está enfocado a este tipo de cerámica", dice Aceves Barajas.

A la fecha son 25 los hornos que hay en estados como Chihuahua, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Guanajuato y Michoacán, entre otros. Se ha capacitado a más de 240 artesanos y los hornos han apoyado a mil 600 alfareros y sus familias.

Para la institución, el programa representa una labor ambiental, social, económica y de preservación que comienza con un acercamiento a diferentes culturas y a su tradición cerámica.

"Antes de construir un horno se hacen visitas de campo a las comunidades para analizar su situación, pues necesitan ser grupos alfareros de más de ocho personas para que el proyecto tenga continuidad y al horno se le saque partido, porque es grande. Lo importante es que (...) muchas personas se vean beneficiadas", comenta el director de la ENC.

"Si hacemos un horno en una comunidad en donde sólo queda una persona que se dedica a la alfarería, sin hijos o que sus hijos dejaron el oficio, entonces no funcionaría el proyecto". También, añade, es importante saber con qué materiales queman.

Una vez seleccionada la comunidad, artesanos y el equipo de la ENC trabajan durante dos semanas en la construcción del horno, que se lleva a cabo con materiales locales y se adapta a las necesidades de cada lugar.

Una semana más es dedicada a la capacitación de los alfareros en materias como mercadotecnia, costos, embalaje y diseño.

El proyecto no termina cuando las primeras piezas salen del horno recién inaugurado, pues la ENC sigue de cerca su impacto social, el cual se ve reflejado en la calidad de vida de los artesanos, la integración de personas a la labor cerámica, la motivación de las nuevas generaciones a preservar el conocimiento ancestral de sus familias y en la mejoría económica de los grupos alfareros, que va de la mano con una mayor calidad de sus piezas.

"Queremos que se vaya creando conciencia en los artesanos para revalorizar su trabajo", menciona el director de la Escuela Nacional de Cerámica.

"Este es el punto de partida, buscamos avanzar, enfocarnos luego en el diseño, en la actualización, en reactivar la tradición de las comunidades alfareras para no dejarlas morir, como ha sucedido en otros países".

LA INNOVACIÓN JAPONESA LLEGA A JALPA DE MÉNDEZ

El siguiente destino del programa de Hornos de Leña Libres de Humo de la Escuela Nacional de Cerámica (ENC) es la comunidad de La Trinidad, en el municipio tabasqueño de Jalpa de Méndez, donde los alfareros todavía realizan quemas a cielo abierto.

La construcción del vigesimosexto horno de este tipo en México comienza este lunes bajo la guía del maestro japonés Yusuke Suzuki, quien dotará a los artesanos de los conocimientos necesarios para que en el futuro puedan replicar esta herramienta en su localidad o fuera de ella.

El horno comunitario se ubicará en un terreno a donde los artesanos locales de distintos talleres podrán acudir a quemar sus piezas.

La artesana Teresa García es la responsable del grupo de alfareros que participan en el proyecto.

Ella tiene un taller familiar en el que se elaboran piezas utilitarias bruñidas, mientras que la producción en el resto de la comunidad es de acabados rústicos, destaca la ENC.

Más de 40 artesanos, entre hombres y mujeres, se dedican a la alfarería en La Trinidad, de acuerdo con la institución. En Tabasco, añade, la tradición cerámica actual se ha ido perdiendo en ciertos lugares a pesar de la vasta y rica herencia cultural maya y olmeca. Ello, asegura, debido a la falta de turismo y a una economía local centrada en el petróleo.



ROTUNDO ÉXITO EL 1ER. TORNEO INFANTIL DE PESCA

Los pequeños competidores demostraban sus emociones en el momento de presentar sus capturas ante el juez calificador del evento.

RAMÓN CASTELLANOS CIPRIANO
COATZACOALCOS, VER.

Un éxito total el Primer Torneo Infantil de Pesca celebrado en las instalaciones de La Quilla-Coatzacoalcos con la presencia de 32 pequeñines que demostraron sus destrezas con la caña de pescar y dónde capturaron diversas especies de peces.

Los pequeños competidores demostraban sus emociones en el momento de presentar sus capturas ante el juez calificador del evento.

El juez calificador, Emilio Puig González, contando con el apoyo y supervisión de integrantes del comité organizador se encargó de tomar las medidas (peso y largo) de los ejemplares capturados durante el exitoso evento.

Durante la actividad en el torneo que tuvieron las futuras generaciones de la pesca deportiva, capturaron diferentes tipos de pescados, sobresaliendo más el bagre, ronco y róbalo.

En la ceremonia de clausura Miguel Pintos Alfonso Gutiérrez y Jesús López Desales, integrantes del comité organizador agradecieron el apoyo de los padres de familia que apoyaron en todo la participación de sus vástagos, tras unas breves palabras pasaron a la ceremonia de premiación y posteriormente le brindaron un festejo a todos los participantes con la participación de botargas y la actuación de payasos.

Resultados del Primer Torneo Infantil de Pesca:

1-. Heidy Colette Andrade, 9 capturas con un peso de 1 Kg, 950 Kg.
2-. Laura Sharlym Reyes, 6 capturas, 710 gramos.
3-. Edward Rodriguez Manuel 3 capturas, 600 gramos.
4-. Santino Arteaga, 2 capturas, 480 gramos.
5-. Mahonri Yarel Hernandez, 2 capturas, 320 gramos.
6-. Jorge Rodolfo Velarde 2 capturas, 270 gramos.
7-. Valeska Yaretzy Pérez. 3 capturas, 200 gramos.
8-. Dominic Ulloa 1 captura de 160 gramos.
9-. Karla Alessandra Alemán Heredia, 1 captura de 140 gramos.













Interponen acción de inconstitucionalidad contra reforma a SDP

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Diputadas y diputados federales del PAN, PRI y PRD interpusieron de manera formal una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para revertir la reforma al Sistema de Pensiones (SDP) que se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 27 de abril.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira; y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, llamaron a la SCJN a desahogar la querella de forma pronta y expedita, "para evitar que Morena se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años".

"Este saqueo de las afores que se da de una manera increíble y corresponde a que tenemos México quebrado. Hace unas semanas llegaron los pre criterios de la Secretaría de Hacienda y no solamente confirman que este año son 2 billones de pesos de déficit, si no que anuncian que cuando menos el año que entra este país va a requerir otro billón de pesos si no cambiamos la realidad que estamos viviendo", acusó Moreira.

Jorge Romero dijo que la acción de inconstitucionalidad busca defender a millones de mexicanas y mexicanos que tienen más de 70 años y cuentan con un recurso guardado en su afore.

"Por más que lo quieran maquillar, lo que hicieron fue, sin preguntarte, quitarte tu dinero, y eso en este país es ilegal, es confiscar tus bienes, algunos dirían que esto es robarte tus bienes", declaró.

Romero Herrera recordó que en la reforma al sistema de pensiones no existen reglas de operación, y aseguró que va en perjuicio para todas las personas que estaban ahorrando, "porque cuando tenían su dinero en una afore privada les generaba un rendimiento, mientras que en este fondo público no va a haber rendimiento, no especifican rendimientos, literalmente están dejando a la gente sin ganar un rendimiento y eso aquí en China significa un perjuicio".

La perredista Elizabeth Pérez aseveró que con el recurso, "la oposición está definiendo los derechos de las y los trabajadores de este país".

"Este país se encuentra en bancarrota, y para tratar de sanar esa bancarrota a la cual nos ha llevado este Estado que hoy gobierna el partido oficialista, le están prácticamente robando a las y los mexicanos lo que por tantos años lograron invertir con su esfuerzo y su trabajo", declaró.

Los coordinadores adelantaron que además de la reforma al sistema de pensiones, la bancada de Morena avaló otras iniciativas "riesgosas", como las reformas en materia de amparo y en materia de amnistía, las cuales no han podido impugnar porque no se han publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Les quiero advertir que solamente ha sido publicada la ley relacionada con las afores, esto nos debe llamar a la sospecha porque las otras dos no se han publicado, algo están pretendiendo hacer, pero como les urgía quedarse con el dinero de las afores, ésta la tuvieron que publicar", indicó.



"Necesario que plataformas digitales puedan bajar contenidos"

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó las reformas a la legislación sobre derechos de autor emitidas en 2020 por el Congreso de la Unión, con las que se buscó ajustar la normatividad mexicana a las obligaciones contraídas por nuestro país al celebrar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Al presentar su proyecto el ministro ponente, Javier Laynez Potisek, propuso declarar inconstitucional dicha facultad, al estimar que pueden generar arbitrariedades por parte de los proveedores de servicios en línea, en tanto que no existe claridad sobre cuáles son los motivos, razones o circunstancias que deben considerar para dar de baja una publicación por supuestamente violar derechos de autor.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa se pronunció en contra del proyecto y por reconocer la validez de las disposiciones impugnadas, ya que el referido mecanismo para inhabilitar materiales digitales, además de buscar la protección de los derechos de autor, también tiene como finalidad impedir que se difundan contenidos que vayan en contra de mandatos legales expresos, como lo pueden ser discursos de odio o pornografía infantil.

Asimismo, enfatizó que la facultad otorgada a los proveedores de servicios en línea está encaminada a evitar infracciones a las obligaciones que surgen de los contratos de adhesión que los usuarios aceptan al suscribirse a las plataformas.

Por la validez de las normas se pronunciaron los ministros Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat; mientras que Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá porque se invalidara todo el sistema; y la ministra Lenia Batres Guadarrama por la invalidez parcial de la norma.

No obstante, se suspendió la Sesión, faltando el pronunciamiento de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Norma Lucía Piña Hernández.

Entre otras cuestiones, las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor facultaron a los proveedores de servicios en línea –como lo es Facebook– a retirar, inhabilitar o suspender unilateralmente contenidos que se encuentran en sus sistemas, cuando puedan constituir violaciones a los derechos de autor, obligaciones contractuales u otras disposiciones legales aplicables.

Acusan a ministra Norma Piña de "amedrentamiento" político-electoral

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, hizo un llamado a su homóloga en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña a no intervenir con acciones de amedrentamiento político-electoral en vísperas de las elecciones del 2 de junio.

En rueda de prensa, la senadora por Morena, se refirió al señalamiento de desacato al Senado por parte de la SCJN por no concretar el nombramiento de dos vacantes de comisionados en el INAI.

"Hago un llamado a la mesura a la presidenta de la SCJN para que en este momento previo al proceso electoral más grande de la historia de México no intervenga con estas acciones que parecen más de amedrentamiento al Senado de la República que realmente de colaboración para resolver un tema que conviene a todos", señaló.

Asimismo, hizo un llamado a las instituciones del Estado a lograr unas elecciones pacíficas, que no exista intervención de ningún poder en las resoluciones que habrá de tomar el pueblo el próximo 2 de junio al emitir su voto.

"Desde este momento califico las acciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su presidenta, como acciones de amedrentamiento con más intereses político-electorales que con los fines institucionales que nos deberían regir", subrayó.

"Nos están calificando como omisos, sin manifestar que hemos trabajo y con nuestra capacidad de diálogo y respuesta ante un escenario complejo", agregó.

Subrayó que no está en desacato el Senado, sino haciendo su trabajo de acuerdo con sus tiempos y a la composición, ello con relación a un requerimiento de la controversia 280 2023, del INAI.

Dijo que la SCJN está informando de manera sesgada a la nación, está acusando al Senado de estar en pleno desacato a la resolución que ha hecho en el caso del INAI.

Rivera, hizo un recuento de los acuerdos, convocatorias para elegir a las vacantes de dos comisionados en el INAI, la ampliación de plazos, el trabajo de las comisiones dictaminadoras, por lo que argumentó que los términos jurídicos el Senado ha acatado, pero sus decisiones no dependen de un órgano de gobierno o de un grupo parlamentario.



Mario Delgado niega cierre de templos religiosos si gana Morena

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El dirigente nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, negó las afirmaciones de la oposición respecto al cierre de templos religiosos en caso de que su partido gane las elecciones.

A través de su cuenta de X, refutó las declaraciones que sugieren el cierre de templos como la Basílica de Guadalupe.

"En su campaña de mentiras, los del PRIAN dicen que, si Morena gana las elecciones, se van a cerrar los templos, incluso la Basílica de Guadalupe. ¡Mentiras!", expresó Delgado en un comunicado.

Desde el mes de abril circuló el rumor de que, de ganar la candidata Claudia Sheinbaum, cerraría el templo. Sin embargo, la abanderada morenista también lo desmintió hace un par de semanas a través de su cuenta de X.

El líder de Morena también señaló que no se han registrado cierres de templos bajo su administración, y afirmó que se han restaurado más de 1,600 obras de restauración de templos afectados por el sismo de 2017, con una inversión de 10 mil 200 millones de pesos.

A su vez, el abanderado morenista negó que el partido que dirige pusiera en riesgo la propiedad privada. "Los únicos que han puesto en riesgo la propiedad privada, el patrimonio de muchas familias en la Ciudad de México, ha sido el cartel mobiliario, al autorizar la construcción ilegal de cientos de departamentos", señaló Delgado. "No te dejes engañar por los que siempre han mentido, robado y traicionado al pueblo de México."

Delgado concluyó su declaración instando a los ciudadanos a votar por Claudia Sheinbaum y el partido Morena en las elecciones del 2 de junio.

Profeco exhortó a 62 influencers a respetar la ley

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Durante el Hot Sale 2024, la semana de ofertas y descuentos en las ventas en línea, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) exhortó a 62 proveedores e influencers por dar información y publicidad que podía estar en contra de la Ley de Protección al Consumidor.

La Profeco dijo que los exhortos hechos a los influencers fueron por falta de información sobre las condiciones, términos y restricciones; contradicción en la información presentada en ofertas o promociones.

Uso de frases "sujeto a disponibilidad", "hasta agotar existencias" y "las imágenes son de uso ilustrativo", "sujetas a comprobación" y uso de información ilegible.

La Procuraduría recibió siete reclamaciones de los consumidores, dio nueve asesorías sobre qué hacer si no respetan el precio y qué hacer cuando el proveedor cancela la compra.

Para atender reclamaciones el sistema de atención de Conciliaexpres seguirá recibiendo quejas hasta el 30 de junio de 2024.



Más de 85 mil funcionarios electorales participarán en elección

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Más de 85 mil personas, entre funcionarios electorales, integrantes de Mesas Directivas de Casilla, personas capacitadoras y supervisoras electorales locales participarán en la jornada electoral de este 2 de junio.

En total serán 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos quienes estarán al frente de las 13 mil 431 casillas que se instalarán en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

A este grupo se sumará el trabajo de 830 personas funcionarias electorales que operarán desde la Sede Central del Instituto Electoral (IECM) y de sus 33 Direcciones Distritales. Además, se contará con el apoyo de 3 mil 969 personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes auxiliaron en las actividades de las mesas directivas de casilla y de los órganos desconcentrados.

Asimismo, participarán 396 consejeras y consejeros distritales propietarios y suplentes, quienes vigilarán que las Mesas Directivas de Casilla se instalen y ordenarán la entrega de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de las Mesas.

Además, recibirán los paquetes electorales al término de la jornada electoral, realizarán el cómputo distrital de la votación recibida en las elecciones de la Jefatura de Gobierno, Alcaldías, Concejalías y Diputaciones, entre otras actividades.

Durante un encuentro para afinar detalles sobre la operatividad de las actividades a realizarse durante la jornada electoral entre integrantes del Consejo General con las presidencias de los 33 Consejos Distritales, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, conminó al funcionariado electoral realizar un trabajo pulcro y cuidadoso con el fin de respetar el voto ciudadano, así como a realizar las capacitaciones necesarias y planear la organización en las sedes distritales para tener toda la claridad de cómo operan los cómputos distritales.

Apuntó que el Instituto y sus órganos desconcentrados son una sola institución que cumplirá con sus funciones, dotando de certeza a los resultados electorales.

Al respecto, la consejera Carolina del Ángel destacó el trabajo y la organización del personal que integran las 33 Direcciones Distritales del Instituto, porque son quienes dan cara ante la ciudadanía y quienes operan las actividades de la elección directamente en las casillas.

En su intervención, la consejera Erika Estrada reconoció la labor de los órganos desconcentrados, al ser personal calificado para la organización de los comicios; por ello, señaló la importancia de realizar reuniones de trabajo para planear de manera coordinada las acciones del proceso electoral, homologar criterios y despejar dudas.

Indigna maltrato a perro por patrulla en Tizayuca

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este martes comenzó a circular un video en redes sociales que provocó indignación de los internautas, pues en el material se observa a una perrita colgando de una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca.

El material audiovisual de unos 7 segundos se puede observar cómo la perra cuelga de su correa desde la parte trasera de la patrulla, alcanzando apenas con sus dos patas traseras el suelo, mientras la patrulla, perteneciente a las autoridades de Tizayuca, va a marcha lenta para detenerse.

Lo que pareciera ser un caso de maltrato animal y luego de que usuarios condenaran tal acto, la propia policía municipal, a través de sus redes sociales, aclaró lo sucedido.

Ante los hechos ocurridos el pasado 24 de mayo, las autoridades explicaron que la situación del video y la información que circuló se sacó de contexto y es errónea.

Aclararon que la perrita "Katy" saltó a la parte de atrás de la patrulla con número 164, después de escuchar algunos ladridos de otros perros.

Al percatarse de la acción que hizo la perrita, la unidad detuvo su marcha para revisar al canino y asegurarse de su estado. Posteriormente, trasladaron a Katy al veterinario para una revisión adecuada, donde se les informó que no sufrió ninguna lesión y está en un buen estado de salud.

Consejo Municipal de Elecciones abandona Simojovel

EL UNIVERSAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS

Como resultado del enfrentamiento a golpes, garrotazos y disparos de armas de fuego, entre militantes del Morena y PVEM, el personal que labora en el Consejo Municipal del Instituto de Elecciones de Chiapas, en Simojovel, procedieron a abandonar la oficina, mientras que los paquetes electorales se encuentran en una "bodega debidamente protegidos".

En un comunicado, el organismo dijo que por el enfrentamiento que ocurrió esta mañana, afuera del Consejo Municipal, mientras llegaban las boletas electorales, "las instalaciones no sufrieron daños", mientras que las boletas "quedaron resguardadas por elementos de seguridad".

El organismo electoral pidió a las autoridades, que brinden garantías para mantener el orden en Chiapas, mientras que a las "fuerzas políticas", a que "den prioridad a la paz social y pidan a sus simpatizantes mantener la civilidad, en aras de proteger la integridad física de las personas y la estabilidad que es necesaria para sacar adelante la jornada electoral".

Y manifestó su preocupación por "los hechos violentos que se suscitan a unos días de la jornada electoral, por lo que llamó a las autoridades federales y estatales, a que brinden seguridad en el Consejo Municipal, donde será recibida la paquetería electoral del día de la jornada, pero también que se proteja a los ciudadanos.

Que los partidos políticos que postulan candidatos a las 123 alcaldías de Chiapas (en Oxchuc no habrá votación porque el alcalde se elige en un plebiscito) "a hacer la parte que les corresponde" con el propósito de que la ciudadanía "pueda salir confiada el 2 de junio a emitir su voto".





Esta mañana se llevó a cabo un enfrentamiento entre militantes del Morena y del PVEM, frente al Consejo Municipal Electoral de Simojovel, donde dos hombres resultaron heridos por disparos de armas de fuego.

Asesinan a vicecoordinador de campaña del PAN en Padilla

EL UNIVERSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS

Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates, vicecoordinador de campaña del candidato a la reelección como alcalde de Padilla (PAN), fue asesinado la madrugada de hoy en su domicilio.

Aunque trascendió que el homicidio había sido con arma blanca, ni la Vocería de Seguridad de Tamaulipas ni la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas habían informado del caso.

Fue el propio candidato a presidente municipal, Manuel Silvestre Ruiz, quien informó del homicidio de Gerardo Gallegos, a través de un video.

"Lamento darles esta noticia, me parte el alma y me parte el corazón, me siento muy pero muy consternado y muy triste, pero debo informarles. Hace algunas pocas horas un compañero de escuela, de trabajo, de muchas batallas, colaborador cercano de esta campaña, nuestro buen amigo Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates fue asesinado en su domicilio", expresó el alcalde con licencia, a punto del llanto.

Pidió enérgicamente a las autoridades competentes, "esclarezcan este cobarde asesinato, además, que se redoble la seguridad, no nada más en Padilla, en todos los municipios, que lo necesitamos", señaló.

Silvestre Ruiz advirtió que quieren acabar con un pueblo alegre, con un pueblo que exige justicia y exige paz.

"Y hoy más que nunca exigimos justicia. Para sus amigos, colaboradores, para sus familiares, pero sobre todo para sus padres, mi más sincero pésame, sé por lo que están pasando, hace tres años le dediqué la campaña a mi hermano, hoy se la dedico a nuestro buen amigo Gerardo, que a pesar de todo siempre estuvo con nosotros", expresó.

En Ciudad Victoria, el presidente en funciones del Comité Directivo del PAN Tamaulipas, Carlos Alberto Salinas Garza, lamentó el asesinato de Gerardo Gallegos.

"El día de hoy recibimos la lamentable noticia del asesinato de un joven que era parte del equipo del candidato a alcalde de Padilla, por parte de nuestro Partido Acción Nacional. Esta contienda ha sido manchada, anteriormente en Ciudad Mante, donde asesinaron a nuestro candidato (Noé Ramos)", dijo Salinas en rueda de prensa.

¿Pudiera abundar el tema de lo sucedido hoy en Padilla, si era o no el coordinador de campaña del candidato?

"Entiendo que es alguien muy joven, y era vicecoordinador de la campaña de nuestro candidato en Padilla", respondió.

Al preguntarle si consideraban que podría tratarse de un tema con motivo electoral, Salinas afirmó que no se deben hacer acusaciones irresponsables, "claro que el partido exige a las autoridades que se investigue, que se llegue hasta las últimas consecuencias".



Netanyahu en la Corte Penal Internacional

JORGE LOMONACO
EL UNIVERSAL



El Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) solicitó la semana pasada órdenes de aprehensión contra tres líderes de Hamás, el ministro de defensa israelí y, mucho más notable, Benjamin Netanyahu, todos acusados de crímenes de guerra y de lesa humanidad. ¿Qué implicaciones tiene este hecho inédito?

- Las órdenes de aprehensión han sido solicitadas pero no concedidas. La decisión tomará varias semanas y corresponderá a la Sala de cuestiones preliminares, integrada por tres de los 18 jueces de la CPI. Si bien los distintos fiscales de la Corte han tenido mucho cuidado en armar muy bien sus casos, nada está garantizado.

- El Fiscal debe demostrar dos cuestiones: que la CPI tiene jurisdicción y que hay elementos suficientes para perseguir a los supuestos culpables. La jurisdicción de la Corte es muy limitada, con un alto umbral, indispensable para la admisibilidad de la situación. Tan solo cuatro crímenes (guerra, lesa humanidad, genocidio y agresión) son competencia de la CPI. Asimismo, los crímenes tienen que haber sido cometidos por nacionales o en territorio de un Estado parte del Estatuto de Roma, que estableció la Corte. Además, es necesario demostrar que no hay capacidad o voluntad en las cortes nacionales para hacer justicia (principio de complementariedad).

- El fiscal parece contar con argumentos suficientes para demostrar que la CPI tiene jurisdicción. Los crímenes de los que se les acusa son competencia de la Corte. Palestina es Estado parte (territorio donde los israelíes cometieron los presuntos crímenes) y los líderes de Hamás son palestinos. Resulta evidente que ni Israel ni Palestina están en condiciones o tienen la voluntad de investigar y juzgar a los potenciales acusados.

- Contrario a lo que muchos políticos, académicos o analistas exigían, el Fiscal de la CPI no incluyó el genocidio entre los cargos, uno de los crímenes que menos se entienden pero que más se citan, quizás por resultar emblemático en el imaginario de la opinión pública desde Nuremberg. Por buenas razones, el genocidio tiene un altísimo umbral. Es necesario probar el exterminio o la eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad, además de demostrar la intención, expresa y premeditada, de hacerlo por esos motivos y no por otros. Desde luego, la intención es mucho más difícil de probar que el exterminio.

- En caso de que la correspondiente orden de aprehensión sea concedida, Netanyahu no será arrestado por ninguno de los gobiernos de Estados que no son parte de la Corte, incluyendo a Israel y EU. Pero, si desea permanecer libre, no podrá poner un pie en ninguno de los 124 países que son parte de la CPI, entre los que se cuentan toda Europa Occidental, Canadá, México y buena parte de América Latina y África, que tienen la obligación de detener y entregar a la CPI a los individuos sobre los que pesa una orden de aprehensión. No es poca cosa. Ello podría explicar las reacciones negativas de varios gobiernos -en particular europeos- que, más allá de su solidaridad con Israel, se encuentran muy incómodos ante potenciales disputas diplomáticas y crecientes divisiones.

- EU ha comenzado a ejercer presiones sobre la CPI, incluyendo nuevas sanciones del Congreso estadounidense a la Corte. Al mismo tiempo, voces influyentes en distintas latitudes critican la decisión del Fiscal, argumentando que resulta inaceptable establecer una equivalencia entre un Estado democrático y una organización terrorista, quizás desconociendo que para la Corte la equivalencia no es entre perpetradores sino entre víctimas. En otras palabras, Netanyahu puede ser o no culpable independientemente de que un líder de Hamás lo sea o no. Por si fuera poco, se ha reavivado el viejo debate entre paz o justicia, que ha perseguido a la CPI desde su fundación y que sustenta la polémica, que hoy consume a tertulias alrededor del mundo, sobre si un proceso judicial contra Netanyahu contribuye o aleja la ansiada paz. La discusión, genuina para algunos, parapeto para otros que buscan defender al premier israelí a toda costa, dará mucho de qué hablar.



Explosión en edificio del Chase Bank, en Ohio, deja varios heridos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Una explosión de gas natural se registró este martes en el edificio del Chase Bank, en el centro de Youngstown, en Ohio. Socorristas trabajaban en el lugar.

Según la Agencia de Gestión de Emergencias del condado de Mahoning, "se ha producido una explosión de gas natural en el centro de Youngstown. La situación es fluida, pero está bajo control. Por favor, eviten la zona hasta nuevo aviso".

Siete personas han sido trasladadas al hospital y una persona se encuentra en estado crítico tras la explosión, según un comunicado de Mercy Health compartido con la emisora 21 News WFMJ.

El jefe de bomberos de Youngstown, Barry Finley, dijo que no hay víctimas mortales tras la explosión.

El Chase Bank ocupa el primer piso del edificio de 13 pisos, que también alberga numerosos apartamentos. Un edificio vecino fue desalojado, por precaución.

Un portavoz de Enbridge Gas Ohio expresó su pesar por lo ocurrido y dijo que se cortó el gas en toda la cuadra, para prevenir incidentes.

Por el momento, se desconoce la causa de la explosión.

Acusan al "Nini" de asesinar a informante de la DEA

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Néstor Isidro Pérez Salas, mejor conocido como "el Nini", ya tiene fecha para su primera comparecencia ante la Justicia de Estados Unidos, que lo acusa de múltiples cargos en Nueva York y en el Distrito de Columbia, incluyendo el asesinato de un informante de la Agencia Antidrogas (DEA) y un menor de edad.

México extraditó a "El Nini", de 32 años, el pasado 25 de mayo, y está detenido en el Centro de Detención Metropolitana de Brooklyn (MDC, por sus siglas en inglés), en Nueva York.

Este martes fue presentado ante la jueza Ona T. Wang, para notificarle los cargos que se le imputan en la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

Su primera comparecencia fue programada para este jueves 30 de mayo, a las 15:00, hora local, ante la jueza de distrito Katherine Polk Failla.

De acuerdo con el Departamento estadounidense de Justicia, "El Nini", jefe de seguridad de "Los Chapitos" y considerado "uno de los principales sicarios del cártel de Sinaloa", está acusado en Nueva York de participar en el liderazgo de una empresa criminal que provocó la muerte de numerosas personas, incluyendo Alexander Meza León, informante de la DEA; "importación y tráfico de fentanilo, obstrucción a la justicia por asesinato a un informante, secuestro con resultado de muerte de ocho personas, entre ellas un menor, armas de fuego y delitos de blanqueo de capitales".

Las ocho personas a las que hace referencia la acusación son los ocho asesinados en Tamazula, Durango, cuyos cuerpos fueron encontrados el 28 de octubre de 2023. Entre ellos había un menor de edad. Las víctimas fueron asesinadas por su "colaboración con la fuente confidencial". De ser hallado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua.

En el Distrito de Columbia, Pérez Salas, detenido en Culiacán el 22 de noviembre de 2023, es acusado de "conspirar para importar cocaína y metanfetamina a Estados Unidos, lo que conlleva una pena mínima obligatoria de 10 años de prisión y una pena máxima de cadena perpetua; uso, porte y posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos en relación con la conspiración de cocaína y metanfetamina, que conlleva una pena mínima obligatoria de 30 años de prisión y una pena máxima de cadena perpetua; y conspiración para obstruir la justicia tomando represalias contra un testigo e informante mediante asesinato, que conlleva una pena mínima obligatoria de cadena perpetua".

"Bajo la dirección de Pérez Salas, los ejecutores armados de `Los Chapitos`, conocidos como sicarios, han utilizado presuntamente una violencia desenfrenada para proteger las operaciones de los Chapitos y demoler empresas que no los apoyan, capturar territorios en disputa, intimidar a civiles y atacar y asesinar a miembros de las fuerzas del orden que se resisten a sus esfuerzos. En parte bajo la dirección de Pérez Salas, los sicarios habrían utilizado regularmente armas de fuego y explosivos de uso militar, incluidas ametralladoras y lanzacohetes, para secuestrar, torturar y asesinar a cualquiera que se opusiera a los Chapitos", dice la acusación del Departamento de Justicia.







¡ACRIBILLADO!

Concesionario de taxista es asesinado a balazos por hombres armados en Tlapacoyan

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

La tarde de este martes se dio un hecho sangriento dónde una vecino de esta ciudad perdió la vida a balazos, a pesar de la atención prehospitalaria que recibió nada pudieron hacer para que se mantuviera con vida.

Fue cerca de las dos de la tarde cuando fue reportado en la colonia Blanca Espuma, a un costado de la salida a Plan de Arroyos, se habían escuchado varias detonaciones de arma de fuego, por lo que se manera rápida se montó un operativo policiaco para tomar conocimiento de lo sucedido.

Lográndose saber que los responsables de los disparos fueron dos sujetos que viajaban a bordo de motocicletas en contra de una persona que se encontraba en una tienda que al parecer había ingresado para comprar algunas cosas.

Por lo que al llegar los uniformados se percataron que se había dado una agresión armada en contra de una persona la cual recibió varios impactos de bala, quién fue atendido por personal paramédico para bridarle los primeros auxilios.

Al ser valorado por los paramédicos, señalaron que ya nada podían hacer debido a que ya no presentaba signos vitales por lo que fue declarado muerto en el lugar del atentado.

Dicha persona fue identificada como Víctor Manuel Rodríguez Ceseña, conocido por sus amigos por ser concesionarios de taxis y dedicado a la crianza de perros de raza, quien recibió varios impactos mortales de bala, situación que fue informada al personal de la policía ministerial para iniciar las diligencias de rigor.

Minutos más tarde fue necesaria la presencia de servicios periciales para llevar a cabo el traslado del cadáver al SEMEFO y practicarle la necropsia de rigor y determinar las causas de la muerta, para ser entregado el cuerpo a sus familiares y darle cristiana sepultura.



